



**Global Education
Cooperation Mechanism**
High-Level Steering Committee

Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4
Reunión del Grupo Sherpa
Documento de referencia

31 de mayo - 1 de junio de 2023

Sede de la UNESCO, Sala X
París, Francia

Índice

Provisional Agenda.....	3
Background document 1: Report of the Inter-Agency Secretariat	7
Background document 2: HLSC’s Key Messages for the SDG Summit and Summit of the Future	15
Background document 3: Updates of the HLSC’s Functional Area work plan implementation ..	18
Background document 4: Strengthening Regional Coordination Mechanisms.....	29
Annex 1: HLSC decisions.....	47
Annex 2: Updates on the Global Initiatives	50
Annex 3: Timeline of key events and milestones.....	63
Annex 4: SDG 4-Education 2030 High-Level Steering Committee Membership 2022-2023	64

Orden del día provisional

1ª jornada (31 de mayo de 2023)		Acción	Documento
09:00-9:30	Café y acto de bienvenida		
9:30-9:45	Bienvenida y presentación		
09:45-11:15	<p>Sesión 1: Situación Informe de la Secretaría Interinstitucional del ODS 4</p> <p>Esta sesión incluirá un informe de la Secretaría Interinstitucional del ODS 4 sobre su trabajo y sobre la evolución general desde la última reunión del Grupo de Liderazgo de diciembre de 2022.</p>	Para información e intercambio	Documento de referencia 1: Informe de la Secretaría Interinstitucional
11:15-11:30	Pausa		
11:30-12:30	<p>Sesión 2: Sostenimiento del impulso para la educación Hitos para la Cumbre sobre los ODS y la Cumbre del Futuro</p> <p>Esta sesión se centrará en los hitos clave y en los mensajes para la Cumbre sobre los ODS y la Cumbre del Futuro. Basándose en los mensajes clave del CDAN, el objetivo es garantizar el posicionamiento estratégico de la educación en la Cumbre sobre los ODS y la Cumbre del Futuro, así como en su proceso preparatorio.</p>	Para debate y acuerdo sobre la forma de proceder	<p>DR 2: Mensajes clave del CDAN para la Cumbre sobre los ODS y la Cumbre del Futuro</p> <p>Anexo 3: Calendario de los hitos y actos importantes</p> <p>Informe político sobre Educación para la Cumbre sobre los ODS <i>(borrador en fase de elaboración - se compartirá como un documento de la sesión)</i></p>
12:30-14:30	Almuerzo		

14:30-15:15	<p>Sesión 3: Área funcional del CDAN 1 Promover la formulación y aplicación de políticas con base empírica</p> <p>La sesión se dedicará al plan de trabajo del AF1, a la financiación y la a forma de proceder.</p>	Para información y debate	DR 3: Actualizaciones de la aplicación del plan de trabajo de las AF del CDAN
15:15-16:00	<p>Sesión 4: Área funcional del CDAN 2 Seguimiento de los progresos y mejora de la disponibilidad y el uso de los datos</p> <p>La sesión se dedicará al plan de trabajo del AF2, a la financiación y a la forma de proceder.</p>	Para información y debate	DR 3: Actualizaciones de la aplicación del plan de trabajo de las AF del CDAN
16:00-16:15	Pausa		
16:15-17:30	<p>Sesión 5: Área funcional del CDAN 3 Impulsar la movilización de fondos y mejorar la armonización</p> <p>La sesión se dedicará al plan de trabajo del AF3, a la financiación y a la forma de proceder.</p> <p>En la sesión también se facilitará un informe sobre la conferencia dedicada a la financiación de la educación en las Reuniones de Primavera del BM y el FMI, y se identificarán los próximos pasos estratégicos.</p>	Para información y debate	DR 3: Actualizaciones de la aplicación del plan de trabajo de las AF del CDAN
18:00-19:30	Recepción		

2ª jornada (1 de junio de 2023)		Acción	Documento
09:00-09:15	Bienvenida y resumen del día anterior		
09:15-10:30	<p>Sesión 6: Financiación mundial de la educación Fortalecer el sistema multilateral de financiación de la educación</p> <p>En la sesión se debatirá sobre la propuesta de reforma del sistema multilateral de financiación de la educación y se hablará sobre la forma de proceder.</p>	Para debate y acuerdo sobre la forma de proceder	Documento elaborado durante la reunión
10:30-10:45	Pausa		
10:45-12:30	<p>Sesión 7: Coordinación regional Fortalecer los mecanismos de coordinación regional y los vínculos entre el mundo y las regiones.</p> <p>Esta sesión se centrará en apoyar y fortalecer los mecanismos de coordinación regional, los vínculos con las áreas funcionales del CDAN, las iniciativas mundiales y la aplicación de las decisiones del CDAN.</p>	Para debate y acuerdo sobre la forma de proceder	DR 4: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional
12:30-14:30	Almuerzo		
14:30-15:30	<p>Sesión 7, continuación: Coordinación regional Fortalecer los mecanismos de coordinación regional (MCR) y los vínculos entre el mundo y las regiones.</p>	Para debate y acuerdo sobre la forma de proceder	DR 4: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional Anexo 2: Actualizaciones de las iniciativas mundiales
15:30-15:45	Pausa		

<p>15:45-16:45</p>	<p>Sesión 8: Reunión del Grupo de Liderazgo de noviembre Objetivos para la reunión de Liderazgo y renovación de los miembros del CDAN 2024/2025</p> <p>El objetivo de esta sesión es acordar los objetivos y los resultados esperados de la reunión de Liderazgo de noviembre. También se informará al CDAN sobre el proceso de renovación de los miembros.</p>	<p>Para debate y acuerdo sobre la forma de proceder</p>	<p>DR 1: Informe de la Secretaría Interinstitucional, sección sobre la renovación de los miembros del CDAN</p> <p>Anexo 4: Miembros del CDAN 2022-2023</p>
<p>16:45-17:30</p>	<p>Sesión 9: Próximos pasos y forma de proceder</p>		

Documento de referencia 1: Informe de la Secretaría Interinstitucional

Resumen

El siguiente informe proporciona un resumen del trabajo de la Secretaría Interinstitucional (IAS, por sus siglas en inglés) desde la última reunión presencial del CDAN celebrada en diciembre de 2022. Incluye información actualizada sobre los proyectos, las acciones conjuntas y el trabajo en curso enfocado a mejorar la cooperación entre las partes interesadas en el Mecanismo Mundial de Cooperación para la Educación y mucho más.

Seguimiento de la Cumbre para la Transformación de la Educación

Pilar de seguimiento 1. De los compromisos a las acciones a nivel nacional

Nota orientativa para los Estados Miembros

La IAS dirigió la elaboración de la nota orientativa para que los Estados Miembros conviertan los compromisos nacionales en acciones, en consulta con el Comité Técnico del AF1 y la Oficina del secretario general de la ONU. El documento final, *Del compromiso a la acción: una nota orientativa para transformar los compromisos nacionales en acciones, en seguimiento de la Cumbre de la Transformación de la Educación*, se envió en enero de 2023 a todos los Estados Miembros a través de sus misiones/delegaciones permanentes en Nueva York y París. La nota orientativa también se envió a los coordinadores residentes de la ONU con una guía de seguimiento específica de la Cumbre para la Transformación de la Educación (TES, por sus siglas en inglés) para los coordinadores residentes y los equipos de la ONU en los países, enviada por la vicesecretaria general de la ONU en febrero de 2020. La [nota orientativa](#) está disponible en el Centro de Conocimientos del ODS 4 en árabe, inglés, francés y español.

Tablero de los compromisos y acciones de los países

En la reunión de diciembre de 2022, el CDAN pidió a la IAS que elaborara un tablero con los compromisos contraídos por los países en la Cumbre TES y las acciones emprendidas. El tablero propuesto, que se publicará en el Centro de Conocimientos del ODS 4, servirá como herramienta de monitoreo para ver de qué manera han convertido los países los compromisos nacionales en acciones y, además, proporcionará una plataforma para el aprendizaje y el intercambio entre países. Como parte de la primera fase de elaboración del tablero, la IAS preparó una nota conceptual para su desarrollo que incluía un listado de temas y subtemas para codificar las declaraciones nacionales de compromiso, que fueron revisadas por el grupo de trabajo (Consejo, Educación Internacional, Portugal y UNICEF). Actualmente, la IAS está codificando las 138 declaraciones nacionales de compromiso recibidas hasta la fecha, y ha iniciado conversaciones con el equipo de contenido digital de la UNESCO acerca de la visualización de datos y su incorporación al Centro de Conocimientos del ODS 4.

Pilar de seguimiento 2. Garantizar que la transformación de la educación sea un componente clave del Pacto para el Futuro

Mensajes clave del CDAN

De acuerdo con la decisión 10 del CDAN de posicionar la educación estratégicamente en las próximas cumbres, el Grupo Sherpa del CDAN decidió preparar unos mensajes clave que sirvan de apoyo para las Cumbres cruciales y las próximas reuniones de alto nivel, con vistas a mantener la educación entre los puntos destacados de la agenda política mundial y nacional. La IAS convocó a un grupo de redacción que dirigió tres iteraciones de consultas, incorporando las aportaciones y los comentarios del Grupo Sherpa antes de terminar los mensajes clave del CDAN. El documento final se ha compartido con el Grupo de Amigos de la Educación y del Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida para que lo valoren y lo incorporen en la declaración del Grupo para el debate intergubernamental de la declaración política de la Cumbre sobre los ODS, así como otros actos de alto nivel. Los mensajes clave del CDAN también se han incluido en el [documento de aportaciones del CDAN para el FPAN 2023](#), disponible en las páginas web del FPAN y del ODS 4/MCG (véase el anexo 2).

Pilar de seguimiento 3. Movimiento mundial para la transformación de la educación

Centro de Conocimientos del ODS 4

En consonancia con el plan de acción de seguimiento de la Cumbre TES del CDAN, la IAS dirigió la conceptualización y la evolución general del [Centro de Conocimientos del ODS 4](#) para apoyar el intercambio de información sobre los esfuerzos de aceleración y coordinación del ODS 4 a escala mundial y regional. La [página web del ODS 4-Educación 2030](#) y el Centro de Conocimientos están dirigidos tanto a expertos como al público en general. Ambas plataformas desempeñan un papel importante en un momento en el que el CDAN está llamado a basarse en la Cumbre para la Transformación de la Educación, además de impulsarla, para dirigir la transformación a nivel nacional y mantener la educación en lo más alto de la agenda política conforme nos acercamos a la Cumbre del Futuro, y mucho más.

El Centro de Conocimientos del ODS 4 se convertirá en un centro mundial de la educación para que los países y los colaboradores puedan acceder y contribuir al ODS 4 con datos, documentos políticos, informes de investigación, buenas prácticas, historias, herramientas y avances a escala nacional en una plataforma en línea unificada. Así, se espera que el Centro funcione como una ventana única para el ODS 4 y que incluya noticias sobre actos, oportunidades de promoción y avances por países. También dispondrá de una plataforma para publicar las innovaciones, los datos de seguimiento, las herramientas, las referencias y los materiales de comunicación. Se podrá acceder a los portales web regionales de coordinación del ODS 4 desde el Centro de Conocimientos general, y la IAS está estudiando la mejor manera de integrar los recursos regionales en el Centro de Conocimientos para generar más sinergias y conseguir un mayor enriquecimiento.

Iniciativa Mundial de la Juventud

Basándose en la Declaración de la Juventud para Transformar la Educación, la Iniciativa Mundial de la Juventud (GYI, por sus siglas en inglés) es la primera iniciativa de múltiples partes interesadas que tiene como objetivo garantizar una participación y un liderazgo significativos de los jóvenes para elaborar políticas educativas a nivel nacional. La IAS desarrolló una estrategia completa en la que se detallan los elementos de la Iniciativa Mundial de la Juventud en colaboración con la Red SDG4Youth y organizaciones asociadas.

La IAS apoyó la ampliación de voces jóvenes en el centro del movimiento mundial para la transformación de la educación, componente esencial de la GYI, garantizando su participación en reuniones y foros clave, incluidas la Conferencia de Alto Nivel sobre la Financiación del fondo La Educación No Puede Esperar (ECW, por sus siglas en inglés), la 5.ª Conferencia de las Naciones Unidas

sobre los Países Menos Desarrollados (LDC5, por sus siglas en inglés), la 67.ª sesión sobre la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de ONU Mujeres, el Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible (APFSD, por sus siglas en inglés), las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y del FMI y el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social.

En la reunión Sherpa de marzo de 2023, el representante juvenil del CDAN subrayó el significativo déficit de financiación, que es necesaria para poner en marcha la Iniciativa Mundial de la Juventud. Para secundar los esfuerzos de movilización de recursos, la Secretaría Interinstitucional cuenta con personal comprometido para apoyar el avance del trabajo de los jóvenes, habiendo identificado hasta ahora a los principales Estados Miembros y donantes privados interesados en el compromiso de los jóvenes, reunido incentivos para que los donantes se comprometieran y elaborado material de apoyo para su amplia difusión.

Véase también el anexo 2 sobre las actualizaciones de las iniciativas mundiales, incluida la Iniciativa Mundial de la Juventud.

Pilar de seguimiento 4. Transformación de la financiación de la educación

Sesión sobre la financiación nacional de la educación en las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y del FMI

En colaboración con el comité del AF3 y la IAS, el Banco Mundial organizó una sesión dedicada a la financiación nacional de la educación bajo el título *La falsa dicotomía entre más y más gasto público eficiente en educación: lecciones de las experiencias nacionales*, en el marco de las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y del FMI que tuvieron lugar el 13 de abril en Washington D. C., a petición del CDAN como parte de la aplicación de sus decisiones 18 y 19. Véanse también las actualizaciones del AF3 en el documento de referencia 3.

Mesa redonda sobre el fortalecimiento de la financiación mundial de la educación

Además de la sesión de diálogo sobre la financiación nacional de la educación, la IAS organizó una comida-mesa redonda a puerta cerrada por iniciativa de los copresidentes del Grupo Sherpa del CDAN, al margen de las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y del FMI, con el objetivo de iniciar un debate centrado en la forma de fortalecer el sistema multilateral de financiación de la educación. A la mesa redonda asistieron representantes invitados de alto nivel de países asociados, fundadores importantes de la educación y organizaciones multilaterales. Los participantes acordaron crear un grupo de trabajo, bajo los auspicios del CDAN, para lanzar una iniciativa de seis meses para abordar la cuestión sobre cómo conseguir que el sistema multilateral de financiación de la educación sea más coherente y sensato y tenga mayor impacto. El grupo de trabajo presentará su propuesta preliminar en la próxima reunión Sherpa.

Pilar de seguimiento 5. Iniciativas Globales de la Cumbre para la Transformación de la Educación

Mientras que los coordinadores de la Iniciativa Mundial son responsables de planificar, movilizar recursos, aplicar y hacer un seguimiento de las iniciativas, la IAS respalda y coordina las actividades relacionadas con la gestión de conocimientos, el apoyo y la comunicación, así como el monitoreo y la presentación de informes al CDAN. Por ejemplo, las buenas prácticas, las historias y otros recursos se están recopilando y difundiendo a través del Centro de Conocimientos del ODS 4, que también incluye una página web dedicada a cada iniciativa global. La IAS presenta las iniciativas mundiales a varios públicos y sirve como puente entre los coordinadores y los gobiernos interesados, los socios, los donantes potenciales y el público en general. Además, la IAS facilita el diálogo entre los coordinadores y el Instituto de Estadística y del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (UNESCO), los colíderes técnicos del Comité Técnico de Datos y Seguimiento (área funcional 2), para que los

coordinadores de las iniciativas mundiales se beneficien de la última experiencia técnica en monitoreo, y se les consulta sobre la selección de indicadores de referencia y otras cuestiones de monitoreo relacionadas con las áreas temáticas de las iniciativas mundiales.

Véase el anexo 2 para consultar las actualizaciones de las iniciativas mundiales. Véase también el documento de referencia 3 en el área funcional 2 para consultar la actualización de los indicadores de las iniciativas mundiales.

Apoyo a la coordinación general

La IAS apoya a la coordinación general con el objetivo de ayudar al CDAN como organismo principal de la educación mundial a cumplir su mandato de guiar la coordinación mundial y de llevar un seguimiento de la Agenda de Educación 2030 (ODS 4).

Preparación de las reuniones del CDAN y aplicación de sus decisiones

La Secretaría Interinstitucional ha dirigido la organización general de todas las reuniones del CDAN: ha preparado los documentos de referencia y las agendas de las reuniones en coordinación con los colíderes del Comité Técnico del Área Funcional, los representantes del CDAN, los organismos de coordinación regional del ODS 4 y otros socios y partes interesadas, en particular la Oficina Ejecutiva del Secretario General de la ONU (OESG) y el Grupo de Amigos de la Educación y del Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida.

Para preparar las reuniones del CDAN, la IAS organiza convocatorias preparatorias a escala regional y de circunscripción electoral para intercambiar información sobre los objetivos que se esperan de la reunión y ayudar a los representantes del CDAN a consultar a sus regiones y circunscripciones más amplias.

La IAS también garantiza y coordina la aplicación de las decisiones del CDAN. Ha reunido y apoyado a las plataformas del Mecanismo Mundial de Cooperación para la Educación (GCM, por sus siglas en inglés) y a las partes interesadas en el avance de las decisiones del CDAN bajo su respectiva responsabilidad para ayudar a impulsar un desarrollo oportuno del plan de acción de las decisiones del CDAN, acordado en la reunión Sherpa de marzo de 2023, y para secundar los esfuerzos de movilización de recursos.

Apoyo a los Comités de las Áreas Funcionales del CDAN

El CDAN promueve la cooperación regional y mundial y acciones armonizadas a través de tres áreas funcionales (AF): políticas con base empírica (AF1), datos y seguimiento (AF2) y financiación (AF3). La Secretaría Interinstitucional ha apoyado a los copresidentes y a los colíderes técnicos de las AF garantizando una preparación participativa de los planes de trabajo, contribuciones al conocimiento y materiales de comunicación, así como convocando y facilitando las reuniones del Comité Técnico cuando correspondía. Además, la IAS vela por el seguimiento adecuado de las decisiones del CDAN relacionadas con los respectivos mandatos de las AF incorporándolas en los planes de trabajo, garantizando su aplicación oportuna, consolidando la presentación de informes de las AF al CDAN y apoyando la comunicación y difusión del trabajo de las AF. Véase también el documento de referencia 3 sobre las actualizaciones de la aplicación del plan de trabajo de las áreas funcionales del CDAN.

Apoyo a las plataformas del GCM

Red SDG4Youth Network (SDG4Y)

La IAS cuenta con personal comprometido con el compromiso de los jóvenes y cuyo trabajo se centra específicamente en apoyar y reforzar la red SDG4Youth Network. La IAS ha organizado reuniones

mensuales con los votantes jóvenes para compartir oportunidades de participación a nivel mundial, regional y nacional. La IAS también convoca reuniones mensuales con la Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud (ONU), la sociedad civil y las organizaciones privadas que trabajan en el compromiso de los jóvenes para compartir información e identificar oportunidades de colaboración. Asimismo, la IAS apoya estrechamente a los representantes juveniles del CDAN animando a los jóvenes y a los estudiantes a que se hagan escuchar en las deliberaciones del CDAN y fomentando la participación y el diálogo constante con los votantes en general.

Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación 2030 (CCONG)

La IAS apoya activamente la Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación 2030 y ha brindado apoyo conceptual, técnico y organizativo, ayudando a la CCONG a asegurar y reforzar su participación en las actividades cruciales, los comités y las reuniones de alto nivel para ofrecer perspectivas de las OSC (incluidos los Comités Técnicos de las AF y el Comité Consultivo de la Cumbre TES, ayudándole a implicarse en los procesos y las decisiones importantes. La IAS también ha favorecido los encuentros del grupo de coordinación de la CCONG para discutir y consolidar sus contribuciones a los documentos estratégicos relacionados con la cooperación mundial y los avances para la consecución del ODS 4 que, a su vez, han apoyado sus esfuerzos por mantener una perspectiva más amplia de la Agenda de Educación 2030. Entre sus esfuerzos más recientes, la IAS ha estado ayudando a la CCONG a integrar el seguimiento de la Cumbre TES en sus planes de trabajo y a informar sobre los progresos realizados.

Plataforma Multilateral para la Educación (PME)

La IAS actúa como la secretaria de la PME, que convoca a la UNESCO y que generalmente se reúne dos veces al año con el propósito de abordar de forma colectiva varios temas con impacto en la educación, intercambiar puntos de vista y crear sinergias para alinear mejor el apoyo multilateral mundial a la educación. Se reunió por última vez tras la Cumbre para la Transformación de la Educación para debatir sobre la mejor forma de aprovechar los esfuerzos colectivos para que las iniciativas mundiales avancen. No se ha vuelto a reunir desde la última reunión del CDAN. La IAS consultará a los miembros de la PME y al CDAN sobre el papel estratégico de la PME para ayudarle a avanzar con los esfuerzos regionales y nacionales.

Foro Mundial sobre Educación (FME)

Se considera que el papel de defensa que tiene el Foro Mundial sobre Educación para conseguir más financiación para la educación es crucial para el Mecanismo Mundial de Cooperación para la Educación (GCM). Los miembros del FME se han comprometido a alinear continuamente los esfuerzos de los donantes con las áreas políticas clave del GCM. En la actualidad, la IAS está manteniendo conversaciones acerca de los miembros del FME y la reorganización de su secretaría, recordando el potencial que tiene el FME para actuar como el organismo general de coordinación para el electorado donante, así como la necesidad de seguir en línea con los esfuerzos mundiales de coordinación dirigidos por el CDAN para la financiación de la educación.

Apoyo a los mecanismos de coordinación regionales del ODS 4

La IAS proporcionó apoyo específico a los mecanismos de coordinación regionales (MCR) del ODS 4: organizó reuniones de coordinación regulares para intercambiar y aprovechar mejor los MCR para el avance de las decisiones del CDAN a escala regional, y últimamente para la aplicación de los compromisos nacionales. De este modo, la IAS fomentó la creación de vínculos más estrechos entre el mundo y las regiones, así como la coordinación interregional conectando a los MCR, las organizaciones regionales y los representantes del CDAN para mejorar la alineación, el diálogo estratégico y el intercambio de información. Conforme se avance, los esfuerzos también se centrarán en desarrollar más las tres AF del CDAN a nivel regional mediante los MCR.

Consolidación de las contribuciones del CDAN al FPAN

El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN) es la plataforma central para el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todo el mundo. El Foro se reúne todos los años bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC, por sus siglas en inglés). El FPAN se reunirá este año del 10 al 19 de julio bajo la temática *Acelerar la recuperación de la enfermedad de coronavirus (COVID-19) y la plena aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles*. El FPAN 2023 revisará en profundidad varios objetivos: 6) Agua limpia y saneamiento, 7) Energía asequible y no contaminante, 9) Industria, innovación e infraestructura, 11) Ciudades y comunidades sostenibles, y 17) Alianzas para lograr los objetivos.

El presidente del ECOSOC pide todos los años al CDAN del ODS 4 que realice aportaciones significativas al FPAN sobre el tema del año y los ODS que deben revisarse, así como mensajes clave para la Declaración Ministerial. Como en años anteriores, la IAS redactó un borrador del documento de aportaciones del CDAN para que el Grupo Sherpa lo comente y haga sus aportaciones. El documento de aportaciones para el FPAN 2030 incluía mensajes clave para incluirlos en la Declaración Política de la Cumbre de los ODS 2023. Todos los documentos de aportaciones del Comité Directivo están disponibles en la [página web](#) (en inglés).

Proceso de renovación de los miembros del CDAN

De acuerdo con las condiciones de mandato del Comité Directivo, el cargo de sus actuales miembros expirará a finales de 2023. Como de costumbre, la IAS está dirigiendo la coordinación general del proceso de renovación de miembros, el cual se iniciará en junio de 2023. Los próximos miembros del CDAN para el periodo 2024-2025 se anunciarán en la reunión del Grupo de Liderazgo del CDAN, que tendrá lugar en noviembre de 2023.

A excepción de los representantes de las circunscripciones de los docentes y multilaterales, todas las circunscripciones podrán consultar a sus miembros para proponer a sus respectivos representantes para el CDAN de 2024-2025. La subdirectora general de la UNESCO y el copresidente del CDAN enviarán una carta al organismo de coordinación de la circunscripción o al presidente regional de la UNESCO correspondiente a principios de junio para iniciar el proceso formalmente.

Mientras se aplique el principio de autogobierno, la IAS anima encarecidamente a las circunscripciones a que busquen el equilibrio entre la diversidad y la representatividad. Se alienta a las regiones a que tengan en cuenta el principio de equilibrio subregional para conseguir la máxima representatividad y responsabilidad.

Un requisito previo para el nombramiento es la representación a nivel ministerial o de dirección del organismo en el Grupo de Liderazgo del CDAN, que se reúne anualmente y para la que se aplica estrictamente una política de no delegación. Para la copresidencia del Estado Miembro del CDAN, se requiere la representación del jefe de Estado o de Gobierno.

Teniendo en cuenta su experiencia y compromiso durante el último año y medio, se anima encarecidamente a los actuales miembros del CDAN a que compartan información sobre el mandato y el trabajo cruciales del CDAN y a que se fomente el interés y el compromiso.

Comunicaciones

Estrategia de comunicación y promoción

La IAS diseñó una estrategia de comunicación y promoción para respaldar al CDAN en sus esfuerzos por promover el desarrollo del ODS 4 y la aplicación de los compromisos nacionales de la Cumbre TES en el periodo previo a la Cumbre para el Futuro 2024. La estrategia incluye enfoques de promoción y divulgación digital, mensajes clave y propuestas para establecer una comunicación coherente y atender a públicos diversos con narrativas y mensajes claros. La IAS ha organizado y está apoyando los esfuerzos de campaña en momentos mundiales clave, como las reuniones del Banco Mundial y del FMI, el G7, el G20 y la Cumbre sobre los ODS. Además, ha implicado a personas influyentes, jóvenes y celebridades, entre otros, para que defiendan que la educación debe seguir ocupando uno de los primeros puestos de la agenda política. La IAS también está elaborando estrategias de comunicación específicas en el periodo previo a la Cumbre sobre los ODS, la Cumbre para el Futuro y la Reunión Mundial sobre la Educación de 2024.

Red de comunicación y promoción

La IAS ha creado y presidido una red de comunicación y promoción compuesta por asesores de comunicación de los miembros del CDAN. Esta red ha funcionado como un foro a través del que los expertos en comunicación que abogan por la comunicación y la visibilidad en el CDAN se han implicado de forma constructiva entre sí para perfilar el papel principal del CDAN en el seguimiento de la Cumbre para la Transformación de la Educación y los esfuerzos más amplios de coordinación del ODS 4, así como para elevar a los miembros del CDAN a la categoría de defensores del ODS 4.

Día Internacional de la Educación

Kenisha Arora, la representante de la red SDG4 Youth Network, entregó al presidente de la Asamblea General de la ONU una [carta abierta](#) durante el acto de alto nivel que se celebró en Nueva York el Día Internacional de la Educación, el 24 de enero. La carta iba firmada por 13 defensores notorios del ODS 4 y líderes jóvenes, y en ella se hacía un llamamiento a los donantes y líderes mundiales para que cumplan con la labor de financiar la transformación de la educación. Además, la IAS elaboró y lanzó una campaña de activación en las redes sociales en los días previos al Día Internacional de la Educación, y llegó a cerca de 87 millones de personas.

Personal y recursos de la Secretaría Interinstitucional

Para que la Secretaría pueda apoyar de forma eficaz al CDAN con la aplicación de sus decisiones, es primordial que cuente con el personal y los recursos adecuados.

Actualmente, la IAS está compuesta por 14 miembros, de los cuales 4 tienen un contrato de duración determinada (de los principales recursos de la UNESCO) y el resto son temporales, gracias a las contribuciones y comisiones de servicio voluntarias de los Estados Miembros y de las fundaciones. Será necesario buscar un escenario más sostenible con a) más financiación previsible y continua para el personal principal, y b) más empleados adscritos de organizaciones internacionales y multilaterales.

Con respecto a las actividades operativas, se pidió a la IAS que elaborara unas notas conceptuales con estimaciones presupuestarias para cumplir con las actividades prioritarias seleccionadas del CDAN en apoyo a los países. Se estiman en 6,5 millones de dólares:

- Centro de Conocimientos del ODS 4: 840 000 USD
- Tablero de los compromisos y acciones de los países: 730 000 USD
- Iniciativa Mundial de la Juventud: 2,5 millones USD

- Nuevos indicadores mundiales del ODS 4: 670 000 USD
- Transformar la financiación de la educación: 1 005 000 USD
- Plataformas regionales para el fortalecimiento de capacidades y aprendizaje entre pares: 930 000 USD

Mientras que la IAS diseña una estrategia de movilización de recursos y se esfuerza por recaudar fondos, se espera que los miembros del CDAN y sus circunscripciones se involucren activamente y respalden estos esfuerzos.

Sesión 2

Sostenimiento del impulso para la educación

Documento de referencia 2: Mensajes clave del CDAN para la Cumbre sobre los ODS y la Cumbre para el Futuro

Introducción

Este documento contiene información sobre las actualizaciones de la Cumbre de los ODS 2023 y la Cumbre para el Futuro 2024. Los Comités Directivos de Alto Nivel del ODS 4, en su reunión de diciembre de 2022, pidieron a los Estados Miembros que posicionaran estratégicamente la educación en estas dos Cumbres (decisión 10) y prepararon mensajes clave para integrarlos en los documentos finales de las Cumbres.

Actualizaciones sobre las Cumbres

Cumbre sobre los ODS

La Cumbre sobre los ODS tendrá lugar el 18 y 19 de septiembre de 2023 en la sede de la ONU en Nueva York. La Cumbre, en su 78.ª sesión, estará presidida por el presidente de la Asamblea General y se celebrará entre los jefes de Estado y los jefes de Gobierno. La Cumbre y sus preparativos son un proceso intergubernamental.

La Cumbre sobre los ODS desembocará en una Declaración Política de los jefes de Estado y de Gobierno, la cual dará una orientación política sobre cómo avanzar e incrementar el ritmo de aplicación de la Agenda 2030 y de los ODS. El presidente de la Asamblea General nombró a Irlanda y a Catar cofacilitadores para dirigir las consultas sobre la declaración política para la Cumbre sobre los ODS. El borrador preliminar se compartirá a principios de mayo.

Una serie de actos complementarán la Cumbre con el objetivo de conseguir una mayor atención y acción a escala mundial para la aplicación de los ODS. Esto incluye actos especiales y de alto nivel al margen de la Cumbre, que giren en torno al clima, la salud y la financiación, así como reuniones de organizaciones de la sociedad civil. Para sensibilizar a la población, se movilizará a los medios — incluidas las redes sociales— y se establecerá una zona de medios para los ODS. Las exhibiciones servirán para compartir información y promocionar la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS durante la Cumbre.

Cumbre para el Futuro

La [Cumbre para el Futuro](#) tendrá lugar el 22 y 23 de septiembre de 2024 en Nueva York, con el objetivo de forjar un nuevo consenso mundial para prepararnos para el futuro. Los Estados Miembros acordarán un Pacto para el Futuro orientado a la acción a través de negociaciones intergubernamentales. Antes de la Cumbre, en septiembre de 2023, se celebrará una reunión ministerial preparatoria al margen de la Asamblea General de la ONU. Con vistas a la reunión

ministerial, el secretario general de la ONU publicará una serie de informes políticos¹, incluido uno sobre la transformación de la educación. Las consultas de los Estados Miembros sobre la preparación de la Cumbre se abrieron en febrero de 2023, cofacilitadas por los representantes permanentes de Alemania y de Namibia de la ONU.

El informe político sobre la transformación de la educación —que se preparará bajo la supervisión del Asesor Especial del Secretario General sobre la Transformación de la Educación— se elaborará con base en el proceso y el resultado de la Cumbre para la Transformación de la Educación 2022, y tratará de convertir la Declaración de la Visión del Secretario General en un llamamiento empírico para dar un giro decisivo en cómo se ve y se trata la educación, también en relación con la finalidad de la educación, el entorno de aprendizaje, la profesión docente, el aprovechamiento de la transformación digital, la inversión en educación y el apoyo multilateral para lograr una educación de calidad para todos.

Mensajes clave del CDAN

De acuerdo con la decisión 10 del CDAN de posicionar la educación estratégicamente en las Cumbres cruciales y en las próximas reuniones de alto nivel, el Comité Directivo ha emitido unos mensajes clave con vistas a centrar la atención en la educación y mantenerla entre los puntos destacados de las agendas políticas nacionales y mundiales.

Para difundir con eficacia los mensajes clave del CDAN, el Grupo de Amigos de la Educación y del Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida (ONU), con sede en Nueva York, están realizando actividades de sensibilización para la comunidad, incluida una carta para los cofacilitadores de la Declaración Política de la Cumbre sobre los ODS (Irlanda y Catar) y las negociaciones intergubernamentales. Estas actividades destacarán la importancia de la educación y el papel fundamental que desempeña el CDAN al coordinar esfuerzos para conseguir los ODS. Al hacerse escuchar y ejercer su influencia de forma colectiva, el Grupo de Amigos —como facilitadores cruciales del desarrollo sostenible y del progreso de la sociedad que son— tiene como objetivo conceder más importancia a la educación y al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Los mensajes clave

La educación transforma vidas y conduce al desarrollo sostenible

La educación es un derecho humano fundamental que hace posible que existan y se avance en otros derechos humanos. Una educación de calidad conduce y acelera el progreso de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible: para que un país avance en todos los aspectos, es vital impulsar la productividad y el empleo, fomentar la competitividad y la prosperidad económica, sacar a las mujeres y a los hombres de la pobreza, reducir las desigualdades y ayudar a las personas a que se adapten a un mundo que evoluciona rápidamente. La educación es la llave para lograr la igualdad de género y puede empoderar a las personas para que se conviertan en ciudadanos activos y responsables y que contribuyan a la justicia y a la igualdad social, a la paz, a la resiliencia climática y a la sostenibilidad medioambiental en sus comunidades y sociedades.

¹ 1) Tener en cuenta el futuro, 2) Responder mejor a las crisis mundiales, 3) Involucrar a los jóvenes de forma significativa, 4) Medir el progreso humano con mayor eficacia, 5) Acordar un enfoque de la tecnología digital, 6) Comprometerse con la integridad en la información pública, 7) Reformar la arquitectura financiera internacional, 8) Avanzar en el uso del espacio exterior de forma pacífica y sostenible, 9) Acordar una agenda nueva para la paz, 10) Transformar la educación, y 11) ONU 2.0.

Necesitamos cooperar más intensamente a escala mundial e invertir más en las personas, vinculando la respuesta humanitaria, la asistencia al desarrollo y la consolidación de la paz; para conseguirlo, la educación es un ingrediente indispensable.

Transformar la educación requiere una acción y un compromiso colectivos

Felicitemos a los 163 Estados Miembros por haber realizado consultas nacionales y preparado las declaraciones nacionales de compromiso antes de la Cumbre para la Transformación de la Educación 2022. La transformación de la educación requiere actuar en las siguientes áreas, en las que le instamos a realizar acciones tangibles y a comprometer a los jóvenes y a los estudiantes para que tomen decisiones:

- Garantizar entornos de aprendizaje inclusivos, seguros, saludables y estimulantes para que todos los estudiantes puedan alcanzar todo su potencial y bienestar físico, mental y emocional, priorizando a los más vulnerables, marginados y rezagados, incluidos aquellos afectados por situaciones de crisis y emergencias.
- Garantizar una educación de calidad que, desde la infancia y hasta la edad adulta, proporcione a las personas el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para convertirse en agentes activos del cambio. Para ello, es preciso que adquieran habilidades de aprendizaje fundamentales, así como que los jóvenes y los adultos se reciclen y aprendan habilidades nuevas para adaptarse a un mercado de trabajo que evoluciona rápidamente con el aumento de la digitalización y las economías verdes.
- Abordar el recorte de los docentes a escala mundial; y apoyar, empoderar y mantener a los docentes y a todo el personal de la educación que estén cualificados, bien formados y motivados.
- Aprovechar la revolución digital para ofrecer una educación de calidad como un bien público, y transformar la enseñanza y el aprendizaje garantizando contenidos digitales abiertos y de alta calidad, la capacidad de los docentes y de los estudiantes de usar las herramientas digitales y la conexión educativa mundial para los estudiantes y las escuelas de todos los niveles.

Invertir más e invertir de manera más igualitaria y eficiente en la educación

El CDAN del ODS 4 reitera su convicción de que transformar la educación es la mejor inversión que puede hacer un país para su futuro, y que requiere que todo el gobierno y toda la sociedad actúe de manera audaz e internacional. Instamos a todos los Estados Miembros a que incrementen los recursos para la educación con reformas fiscales, la cooperación público-privado, financiando la innovación y reduciendo las deudas. También instamos a los Estados Miembros a que asignen y utilicen los recursos para la educación de forma igualitaria para garantizar que la educación transforme el futuro de las sociedades sin dejar a nadie atrás.

Documento de referencia 3: Actualizaciones de la aplicación del plan de trabajo de las áreas funcionales del CDAN

Resumen

Este documento recoge la evolución de la aplicación del plan de trabajo de las áreas funcionales del CDAN, centrándose en las actividades llevadas a cabo en respuesta a las decisiones que el CDAN tomó en la reunión de diciembre de 2022. También incluye los planes de trabajo actualizados para el periodo 2023-2024 y la composición de los Comités Técnicos de las AF. Por último, el documento analiza las distintas formas en las que los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 podrían participar para avanzar en los planes de trabajo de las AF a escala nacional y mundial.

Se invita al Grupo Sherpa del CDAN a que haga sus comentarios y sugerencias para la aplicación del trabajo, la movilización de recursos, la composición del Comité Técnico y el compromiso de los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 para llevar a cabo los planes de trabajo de las AF.

AF 1. Promover la formulación y la aplicación de políticas con base empírica

1.1 Comité Técnico

El Comité Técnico del AF1 se compone de:

- copresidentes (Sherpas del CDAN): la Jordan Foundation y la Jacob Foundation;
- colíderes técnicos: la OCDE y la UNESCO (sección de la Política Educativa y del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación - IIPPE), con el apoyo de la IAS;
- miembros del Comité Técnico:
 - la Comisión de la Unión Africana (CUA)
 - la Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO, por sus siglas en inglés)
 - la Asociación de Asia y el Pacífico Sur de Educación Básica y de Adultos (ASPBAE, por sus siglas en inglés)
 - el Consejo de Europa
 - la Comisión Europea
 - la Campaña Mundial para la Educación (CME)
 - la Alianza Mundial para la Educación (GPE, por sus siglas en inglés)
 - la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
 - la Open Society Foundations (OSF)
 - la Organización de Ministros de Educación del Sudeste Asiático (SEAMEO, por sus siglas en inglés)
 - el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
 - el Banco Mundial
 - (propuesto) el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés)
 - (propuesto) el Building Evidence in Education (BE2, por sus siglas en inglés)

1.2 Evolución y actividades realizadas desde la reunión Sherpa de mayo de 2022

- Coordinación del trabajo de base (revisión estratégica) para preparar el plan de trabajo (2021 y 2022): la UNESCO encargó y coordinó una revisión estratégica para el AF1 con el fin de tratar cómo puede promocionarse el uso de pruebas de investigación para la política, la planificación y la aplicación para trabajar de forma más efectiva hacia el alcance del ODS 4. La revisión se apoya en una encuesta, en entrevistas individuales y grupales y en un estudio de caso comparativo con el sector de la salud pública. Concluye con una hoja de ruta y con recomendaciones estratégicas sobre cómo se puede apoyar la toma de decisiones con base empírica. La revisión guió el desarrollo del plan de trabajo del AF1. La revisión estratégica se publicará en el segundo trimestre de 2023.
- Nota orientativa para que los Estados Miembros conviertan los compromisos de la Cumbre para la Transformación de la Educación en acciones: Véase el apartado 1.3 más abajo.
- Elaboración de un plan de trabajo (2022 y 2023): los colíderes técnicos del AF1 (OCDE y UNESCO) desarrollaron un plan de trabajo en el que exponían el enfoque completo para fortalecer las capacidades de los países para usar datos y pruebas para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas, al mismo tiempo que se tienden puentes entre los países y el mundo. El plan de trabajo avanzado consta de tres objetivos estratégicos, siete componentes y 19 actividades con resultados específicos para el periodo 2023-2025. Además, incluye un calendario y un presupuesto (necesidades de recursos) que está organizado para avanzar en tres fases progresivas: inicio (2023), desarrollo (2024) y consolidación (2025). La primera versión y la versión avanzada del plan de trabajo 2023-2025 se debatieron, revisaron, ampliaron y consensuaron con el Comité Técnico en dos reuniones (24 de noviembre de 2022 y 22 de marzo de 2023). Asimismo, se habló sobre las funciones y las aportaciones de los miembros del Comité Técnico del AF1 para identificar a los colaboradores clave con el fin de llevar a cabo el plan de trabajo.

1.3 Preparación de una nota orientativa para que los Estados Miembros conviertan los compromisos nacionales en acciones (decisión 3 del CDAN)

La IAS, en consulta con los colíderes técnicos del AF1, dirigieron la preparación de la nota orientativa y el Comité Técnico del AF1 debatió sobre su concepto general en la reunión que celebró el 24 de noviembre y aportó comentarios escritos al borrador. Una vez finalizada, se compartió la nota orientativa con los Estados Miembros a través de sus misiones/delegaciones permanentes en Nueva York y París, así como con los coordinadores residentes de la ONU como parte de la guía de seguimiento de la Cumbre TES para los coordinadores residentes y los equipos de la ONU en los países. La nota orientativa está disponible en el [Centro de Conocimientos del ODS 4](#) en árabe, inglés, francés y español. Antes de la próxima Reunión Mundial sobre la Educación, la IAS elaborará una encuesta por Internet para pedir a los Estados Miembros que informen sobre las acciones realizadas para aplicar sus compromisos. El Comité Técnico del AF1 hará sus aportaciones al cuestionario de la encuesta.

1.4 Necesidades de recursos y plan de trabajo (2023-2025)

Actividad	Calendario	Resultados	Necesidades de recursos (euros)
Objetivo estratégico 1. Aumentar la accesibilidad de la investigación y las síntesis de datos empíricos relevantes en el ámbito local y apoyar a los gobiernos en el uso de datos y pruebas para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas			
1.1. Identificar/revisar las actividades de desarrollo de capacidades de los socios regionales y mundiales			
1.1.1. Identificar las actividades de desarrollo de capacidades existentes en el	Sept. - Oct. 2023	• Informe analítico resumiendo los resultados de las encuestas de los	201 000

Actividad	Calendario	Resultados	Necesidades de recursos (euros)
uso de datos y pruebas para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas		ministros de educación, haciendo hincapié en los obstáculos, las necesidades de desarrollo de capacidades y las iniciativas prometedoras. • Identificación y documentación de las iniciativas prometedoras de los países.	
1.1.2. Realizar consultas específicas con los ministros de educación	Sept. - Nov. 2023		
1.1.3. Revisar las actividades de desarrollo de capacidades existentes	Nov. 2023 - En. 2024		
1.2. Desarrollar actividades/proyectos conjuntos de desarrollo de capacidades a nivel regional y nacional			
1.2.1. Desarrollar un marco y herramientas metodológicas para realizar evaluaciones de capacidades institucionales y organizativas de los ministros de educación	Sept. 2023 - En. 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Un marco conceptual desarrollado y puesto a prueba, una guía metodológica y herramientas para llevar a cabo las evaluaciones de capacidades institucionales y organizativas de las autoridades públicas. • Planes plurianuales de desarrollo de capacidades específicos para cada país piloto en materia de capacidad institucional y organizativa, basándose en fortalezas y debilidades identificadas al usar datos y pruebas de investigación para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas. • Folletos en los que se destaquen las conclusiones principales de los cuatro países pilotos. • Fortalecer la capacidad de los funcionarios de los ministerios de educación para usar los datos y las pruebas de investigación, a través del enfoque participativo de evaluación de capacidades institucionales y organizativas y los actos de aprendizaje entre pares, el programa de becas y el programa de formación. 	198 000
1.2.2. Realizar evaluaciones de desarrollo de capacidades institucionales y organizativas en los países y planes de desarrollo para los ministros de educación en los cuatro países piloto.	Dic. 2023 - Mzo. 2025		1 537 000
1.2.3. Respaldar la aplicación de los planes de desarrollo de capacidades institucionales y organizativas. Incluye: A) Actos internacionales de aprendizaje entre pares	Febr. 2024 - Mzo. 2025		574 939
B) Programa de becas en la OCDE y en el IPE de la UNESCO			399 000
C) Programa de formación híbrido para gestores y planificadores			900 000
1.3. Revisar y sintetizar las pruebas y elaborar productos de conocimiento para difundirlos a escala regional e internacional			
1.3.1. Estudios de caso detallados de la evolución del desarrollo de capacidades de los países y síntesis de las conclusiones y de las lecciones aprendidas	En. - Jun. 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Una serie de estudios de caso detallados de la evolución del desarrollo de capacidades de los ministros de educación. • Una síntesis de todos los estudios de caso, incluyendo un análisis 	163 000

Actividad	Calendario	Resultados	Necesidades de recursos (euros)
1.3.2. Elaboración de un manual de capacidades institucional, gratuito y en línea, para usar datos y pruebas en la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas	En. - Jun. 2025	comparativo y recomendaciones para una gama de países más amplia. <ul style="list-style-type: none"> Una serie de materiales para la formación en línea autodidacta sobre el uso de datos y pruebas para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas para las autoridades políticas de todo el mundo. 	329 000
1.3.3. Elaboración de materiales para la formación en línea autodidacta para ayudar a los planificadores y a los responsables de la toma de decisiones a usar mejor los datos y las pruebas en la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas.	En. - Jun. 2025	<ul style="list-style-type: none"> Un manual para el desarrollo de capacidades institucionales y organizativas, gratuito e interactivo en línea, que reúna varios recursos desarrollados y que esté enfocado a apoyar a las autoridades educativas de todo el mundo que quieran fortalecer sus capacidades para usar datos y pruebas para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas (AF1 Objetivo general). 	53 000
Objetivo estratégico 2. Construir puentes de conocimiento y política entre los niveles mundial y nacional mediante el apoyo a los centros regionales, la cooperación, el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos.			
2.1. Examinar las capacidades, limitaciones y necesidades de apoyo de los MCR del ODS 4			
2.1.1. Desarrollar un marco y una metodología	Sept. - Dic. 2023	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de síntesis sobre las capacidades institucionales y organizativas, las limitaciones y las necesidades para los mecanismos de coordinación regional del ODS 4. 	47 000
2.1.2. Realizar análisis institucionales y organizativos de los MCR (5 regiones)	Dic. 2023 - Jul. 2024		105 000
2.2. Proporcionar apoyo y orientación a los MCR, impulsar las alianzas y facilitar el aprendizaje entre pares/intercambio de conocimientos			
2.2.1. Coordinar y apoyar la identificación de intermediarios del conocimiento regionales	Mzo. 2024 - My. 2025	<ul style="list-style-type: none"> Cinco informes que identifiquen a los intermediarios del conocimiento regionales. Una síntesis interregional y un informe comparativo de los intermediarios del conocimiento. Cinco actos regionales para fomentar la colaboración, el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos. 	330 000
2.2.2. Facilitar la organización de actos regionales	Febr. - Jun. 2025		185 000
Objetivo estratégico 3. Promover y apoyar la adopción y el uso de pruebas a nivel nacional para la elaboración, la planificación y la aplicación de políticas educativas			
3.1. Destacar las buenas prácticas			
3.1.1. Elaborar una nota orientativa	Sept. - Dic. 2023	<ul style="list-style-type: none"> Una nota orientativa para recopilar y conservar las buenas prácticas en el 	50 000
3.1.2. Recopilación de buenas prácticas	En. 2024 - Jul. 2025		245 000

Actividad	Calendario	Resultados	Necesidades de recursos (euros)
3.1.3. Conservación de buenas prácticas	Mzo. 2024 - Ag. 2025	uso de pruebas para la elaboración de políticas.	300 000
3.1.4. Difundir y compartir (compendio)	Sept. - Dic. 2025	<ul style="list-style-type: none"> Ejemplos de buenas prácticas para conservarlos en el Centro de Conocimientos Un compendio de buenas prácticas sobre el uso de pruebas en la elaboración de políticas. 	76 000

1.5 Aspectos regionales del plan de trabajo

El CDAN pidió a los MCR que organizaran el aprendizaje entre pares y el apoyo a las capacidades con ayuda de las oficinas regionales de las agencias de la ONU. De la revisión estratégica del AF1 se desprende que, a pesar de que algunas organizaciones intergubernamentales son muy visibles, se realizan o usan pocas investigaciones y pruebas a nivel regional. Para que los MCR vinculen las pruebas y la política y tiendan puentes entre los ámbitos mundial y nacional, deben afinar su funcionalidad, sus procesos y sus habilidades para trabajar con las autoridades educativas para fortalecer la base empírica del ciclo de políticas. Asimismo, deben reforzar su capacidad para cooperar con otras organizaciones regionales intergubernamentales, iniciativas y organismos dedicados a la transmisión de conocimientos para la formulación de políticas.

El plan de trabajo del AF1 implica a los MCR del ODS 4 en todas las actividades y los objetivos estratégicos. Concretamente, el plan de trabajo comprometerá a los MCR a: a) fortalecer su función de vincular las pruebas y la política y movilizarlos para que desempeñen el papel de centros regionales para el AF1 (objetivo estratégico 2, componente 2.1.); b) reforzar sus capacidades para proyectar, vincular y coordinar las capacidades y los recursos de otras organizaciones internacionales, iniciativas y organismos dedicados a la transmisión de conocimientos para la formulación de políticas (componente 2.2.); y c) apoyar la conservación de buenas prácticas, algo que también solicita el CDAN, y facilitar las alianzas con los intermediarios del conocimiento para la conservación (objetivo estratégico 3, componente 3.1.). Por último, como parte de la colaboración, del aprendizaje entre pares y del intercambio de conocimientos (componente 2.2.), el AF1 facilitará la organización de un acto por región para tratar el desarrollo de conocimientos y la creación de puentes políticos entre el mundo y los países.

AF 2. Seguimiento de los progresos y mejora de la disponibilidad y el uso de los datos

2.1 Comité Técnico

El Comité Técnico del AF2 se compone de:

- copresidentes Sherpa: la SEAMEO y la UNESCO;
- colíderes técnicos: el Instituto de Estadística y del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (UNESCO);
- Miembros: presidentes de los grupos de trabajo del GCT:
 - Gambia (datos administrativos);
 - Brasil (datos de las encuestas de hogares);
 - OCDE (datos de los docentes);
 - SEAMEO (datos financieros);
 - RTI (datos de la evaluación de aprendizaje).

2.2 Evolución y actividades realizadas desde la reunión Sherpa de mayo de 2022

Hay cinco áreas de actividad en el plan de acción móvil, las cuales aparecen enumeradas más adelante en el apartado 2.4. En relación con ellas, lo que figuran a continuación son los puntos clave del progreso que se pueden documentar desde mayo de 2022:

- Accesibilidad a la información: se han realizado dos publicaciones de datos sobre el ODS 4 (septiembre de 2022 y febrero de 2023).
- Lagunas de datos: se han publicado los resultados del nuevo modelo de estimaciones sobre el índice de no escolarización con un [documento político](#) y una página específica de la web [VIEW](#) (septiembre de 2022).
- Grupo de Cooperación Técnica (GCT) sobre los indicadores del ODS 4: el GCT se juntó para celebrar su [reunión](#) anual habitual (noviembre de 2022) y tomó [decisiones](#) sobre una serie de cuestiones que se plantearon.
- Puntos de referencia nacionales del ODS 4: después de que se publicara el informe [Establecer compromisos](#) en todos los idiomas de la ONU —el cual se presentó en el Foro Político de Alto Nivel (julio de 2022) y en la Cumbre para la Transformación de la Educación (septiembre de 2022)— se lanzó en enero de 2023 el primer informe de seguimiento —el [Tablero de control para el ODS 4](#)— con un enfoque en el índice de participación en la educación preescolar.
- Áreas temáticas centrales / Seguimiento de la Cumbre (TES): los avances se tratan más adelante en el apartado 2.2.

2.3 Avances de los indicadores de referencia nuevos (decisiones 23 y 26)

En su reunión de diciembre de 2022, el CDAN decidió:

- [Decisión 23] añadir indicadores para (i) una educación verde, (ii) la transformación digital y (iii) el compromiso de los estudiantes y de los jóvenes al marco existente de indicadores de referencia del ODS 4.
- [Decisión 26] pedir a todos los Estados Miembros que establezcan metas nacionales para 2025 y 2030 sobre los indicadores de referencia del ODS 4 y los indicadores nuevos.

Se ha elaborado un plan de acción para aplicar las dos decisiones. La siguiente lista recoge la última actualización de los tres indicadores:

- *Una educación verde*: tras la aprobación del GCT para explorar dos indicadores, se ha priorizado el indicador de la intención política dada su posición metodológica más avanzada. La intención política se identifica en los documentos de los marcos curriculares nacionales de 150 países, y se está trabajando para identificar los programas didácticos del grado 9 (14-15 años) de 75 países (ciencias, ciencias sociales). Se está elaborando una propuesta para incluir los programas didácticos de los grados 3 / 6 (8-9 años y 11-12 años). El indicador será un índice de frecuencia de las palabras clave relacionadas con el cambio climático, la biodiversidad y la sostenibilidad en estos documentos. Se espera que los primeros resultados estén disponibles para finales de 2023 y que en 2024 se empiecen a establecer las metas nacionales.
- *Transformación digital*: se pedirá a los países que establezcan las metas nacionales en el indicador de conectividad de las escuelas en el segundo trimestre de 2023 para 2025 y 2030.
- *Compromiso de los jóvenes y de los estudiantes*: el desarrollo metodológico y la recopilación de datos pueden empezar tan pronto como se garantice la financiación.

2.4 Necesidades de recursos y plan de trabajo (2023-2024)

Actividad	Calendario	Resultados	Necesidades de recursos
<p>Accesibilidad a la información</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Observatorio Mundial de la Educación (GEO, por sus siglas en inglés) 	Julio de 2023	Lanzamiento de la página web 2.0 del GEO con páginas mejoradas sobre los indicadores del ODS 4.	Cubierto por el presupuesto del IEU
<p>Lagunas de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan conjunto para cubrir las lagunas de los resultados de aprendizaje Modelos de estimación sobre los índices de no escolarización y de finalización 	<p>Diciembre de 2023</p> <p>Abril de 2024</p>	<p>Recopilación de datos bajo el pilar 2 de la Coalición para el Aprendizaje Fundamental de la Cumbre TES), en línea con el objetivo 2x2x2 del Pacto para los Datos sobre el Aprendizaje.</p> <p>Elaboración de un modelo conjunto; contratación de un consultor en proceso de finalización.</p>	<p>Considerable, pero sin definir</p> <p>Cubierto por el presupuesto del IEU</p>
<p>Grupo de Cooperación Técnica (GCT)</p> <ul style="list-style-type: none"> Reforzar la participación nacional en el proceso del GCT 	Diciembre de 2023	Organización de la primera conferencia de estadísticos de la educación.	Cubierto por el presupuesto del IEU y el Informe GEM
<p>Puntos de referencia nacionales del ODS 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguir desarrollando el proceso nacional e informar de los avances 	Enero de 2024	Segundo informe del Tablero de control para el ODS 4, centrándose en los docentes, con una lista actualizada de puntos de referencia.	Cubierto por el presupuesto del IEU y el Informe GEM
<p>Áreas temáticas centrales / Seguimiento de la Cumbre TES</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de los indicadores de referencia relacionados a la Cumbre TES 	Diciembre de 2023	<p>Digitalización: establecimiento de puntos de referencia</p> <p>Enverdecer: recopilación de datos e informes</p> <p>Juventud: metodología desarrollada</p>	<p>Enverdecer: 50 000 USD (inicio) y 30 000 USD (anual)</p> <p>Juventud: 140 000 USD (inicio)</p>

2.5 Aspectos regionales del plan de trabajo

Los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 están programados para participar en la preparación de la conferencia de estadísticas sobre la educación.

AF 3. Dirigir la movilización de fondos y mejorar la armonización

3.1 Evolución y actividades realizadas desde la reunión Sherpa de mayo de 2022 (decisiones del pilar de seguimiento 4 de la Cumbre para la Transformación de la Educación)

- Los colíderes del AF3 (Banco Mundial y GPE) dirigieron la vía de acción temática 5 (AT5) de la Cumbre TES sobre la financiación de la educación como agencias ancla, junto con los colíderes de Bélgica, Fiyi y la GPE, y apoyados por la Secretaría de la Cumbre TES.
- Se realizaron varias consultas en línea con los miembros del grupo de referencia del AF3, así como con varias partes interesadas, sobre cuestiones de financiación de la educación.
- Se realizó un ejercicio para identificar iniciativas de financiación de la educación para informar sobre resultados futuros, como el Documento de debate AT5 de la Cumbre TES y el Catálogo de mejores prácticas para financiar la educación.
- Se realizaron varias sesiones sobre financiación de la educación en la Precumbre de la Cumbre para la Transformación de la Educación que se celebró en París (junio de 2022) y en la Cumbre TES de Nueva York (septiembre de 2022).
- Tras las consultas con las partes interesadas, se finalizó el Documento de debate AT5 sobre la financiación de la educación y se publicó en la plataforma de la Cumbre TES.
- Se enviaron por Internet ejemplos de iniciativas prometedoras de financiación de la educación, y después se recopilaron en un Catálogo de mejores prácticas para financiar la educación; se publicará en el Centro de Conocimientos del ODS 4.
- Basándose en el acuerdo propuesto sobre financiación mundial incluido en el Documento de debate AT5, se organizó una sesión especial en la Cumbre TES de Nueva York que dio lugar a un llamamiento a la acción sobre la financiación de la educación.
- Se finalizaron los términos de referencia para el buen funcionamiento del AF3. Se sugirió invitar a más miembros técnicos al Comité Técnico del AF3, cuya invitación se está preparando.
- Se elaboró una estrategia mundial de promoción y se debatió sobre ella con los miembros del Comité Técnico.
- En las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y del FMI, celebradas en abril de 2023, hubo un acto que organizaron los colíderes del AF3 para crear una plataforma ministerial bianual entre los ministerios de Finanzas y de Educación. Hay más actividades planeadas que se tratarán con el Comité Técnico del AF3.

3.2 Momentos destacados y seguimiento de la sesión de las Reuniones de Primavera sobre financiación de la educación (decisión 19)

En las Reuniones de Primavera de 2023 del Banco Mundial y del FMI se dedicó una sesión específica a la financiación de la educación con dos objetivos: 1) llamar la atención sobre la necesidad crucial de mejorar el nivel y la eficiencia del gasto en educación para recuperar las pérdidas de aprendizaje, acelerar el aprendizaje y crear capital humano; 2) impulsar un diálogo abierto entre los ministerios de Educación y de Finanzas para favorecer una financiación de la educación equitativa y eficaz en el contexto de crisis en competencia, que hará que se avance aún más en los esfuerzos del AF3 y del CDAN.

La sesión comenzó con una presentación de la situación general del gasto en educación, resaltando 1) la enorme desigualdad que existe entre los países de ingresos altos y los de ingresos bajos en el gasto en educación que se hace por niño, 2) la relación negativa entre la pobreza de aprendizaje y el volumen de gasto en educación y 3) el gran potencial para mejorar la eficiencia del gasto en educación. Entre los retos más habituales a los que se han enfrentado los países se incluyeron las prioridades contrapuestas con otros sectores sociales y prácticas de gasto ineficaces. Algunos países han experimentado un gasto en educación relativamente más significativo procedente de mandatos constitucionales, del compromiso político para el desarrollo del capital humano y de un enfoque de la educación como una inversión a largo plazo y no como un gasto. Entre las estrategias y las prácticas prometedoras se incluyeron alianzas únicas entre los ministerios de Finanzas y de Educación para

elaborar marcos que posibiliten un gasto en educación más eficiente, centrando el gasto en los docentes y en el tiempo de enseñanza, invirtiendo en tecnología para mejorar la gobernanza, mínimos de gasto social y análisis de la incidencia de la beneficencia en la educación. Los miembros de la mesa redonda y otros invitados mostraron a través de sus intervenciones que tienen ganas de revisar los indicadores del ODS 4 por los que los países deben rendir cuentas, las ayudas presupuestarias adaptadas a cada país, la reducción de la deuda y los mecanismos de canje de deudas.

Más adelante, es probable que el Banco Mundial acoja otra sesión ministerial sobre la financiación de la educación en las reuniones anuales en octubre de 2023.

3.3 Comité Técnico

El Comité Técnico del AF3 se compone de:

- copresidentes Sherpa: Francia, el Banco Mundial y la GPE
- colíderes técnicos: el Banco Mundial y la GPE
- La Educación No Puede Esperar (ECW, por sus siglas en inglés)
- la Comisión de Educación
- la Comisión Europea
- la Campaña Mundial por la Educación
- el FMI
- la OCDE
- la Fundación para una sociedad abierta
- España
- la UNESCO
- la UNICEF
- (propuesto) Unión Africana
- (propuesto) Ghana
- (propuesto) México
- (propuesto) Nepal

3.4 Necesidades de recursos y plan de trabajo (2023-2024)

Actividades a partir de abril de 2023

Actividad	Calendario	Resultados	Necesidades de recursos	Notas
Recopilar y sintetizar un Catálogo de mejores prácticas para financiar la educación	Abril de 2023	Catálogo de mejores prácticas para financiar la educación	Sin costes adicionales	Completado
Sesión sobre la financiación de la educación durante las Reuniones de Primavera del Banco Mundial como punto de partida para un diálogo permanente con el FMI sobre la agenda financiera de TES	Abril de 2023	Actualización de sesión sobre la financiación de la educación	Sin costes adicionales	Completado. Gastos del acto y de participación a cargo de varios organismos
Debates sobre la evaluación y el	Mayo de 2023	Determinar indicadores de	Servicios de consultoría	Pendiente de aclarar la

seguimiento de la equidad y eficiencia de la financiación nacional		referencia y variables indirectas para evaluar y hacer un seguimiento de la equidad y eficiencia de la financiación nacional		financiación y los gastos compartidos
Cooperar con el AF3 para monitorear los avances de los indicadores relevantes sobre la financiación de la educación	Mayo de 2023	Informe para el CDAN	Sin costes adicionales	El Observatorio de la financiación de la educación —EFW, por sus siglas en inglés— (2023) se publicará en junio y abarcará los indicadores relevantes para la financiación
Cooperar con el AF1 para respaldar los planes nacionales para mejorar la financiación de la educación	Mayo de 2023	Apoyo técnico en el área de las finanzas para los planes piloto de desarrollo de capacidades del AF1 en cuatro países Seguimiento de la nota orientativa del AF1 para convertir los compromisos en acciones Recursos para un uso eficaz de datos y pruebas para la financiación de la educación recopilados para actividades de aprendizaje entre pares del AF1	Servicios de consultoría	Pendiente de aclarar la financiación y los gastos compartidos
Estrategia mundial de promoción en la financiación de la educación desarrollada	Abril de 2023	Estrategia mundial de promoción en la financiación de la educación	Sin costes adicionales	Borrador elaborado y compartido con el AF3
Preparar una serie de materiales para aplicar la estrategia mundial de promoción	Junio de 2023	Serie de materiales para aplicar la estrategia mundial de promoción	Servicios de consultoría	Pendiente de aclarar la financiación y los gastos compartidos

EFW 2023 publicado	Junio de 2023	EFW 2023	Sin costes adicionales	Progreso según lo previsto
Reunión con los socios clave (donantes bilaterales y multilaterales, iniciativas filantrópicas y fundaciones) para acordar las formas de avanzar en los compromisos internacionales del llamamiento a la acción sobre la financiación de la educación	Septiembre de 2023	Plan de acción elaborado	Sin costes adicionales	Progreso según lo previsto
Foro ministerial entre los ministros de Educación y de Finanzas	Octubre 2023	Los materiales para la preparación y los resultados del foro	Gastos del acto y consultoría	Pendiente de aclarar la financiación y los gastos compartidos
Aplicación de la estrategia en el G7, la Semana de Acción Mundial por la Educación, el G20, las reuniones del FMI/BM, WEF, el Foro Regional sobre los ODS	Diciembre de 2023	Informe y reflexiones sobre la estrategia de promoción mundial para la financiación de la educación	Sin costes adicionales	Progreso según lo previsto

3.5 Aspectos regionales del plan de trabajo

En la próxima reunión del AF3, los colíderes del AF3 y el Comité Técnico del AF3 iniciarán las conversaciones para estudiar las formas de incluir los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 en la aplicación del plan de trabajo del AF. Se prevé que los compromisos y las acciones se den a conocer en el segundo semestre de 2023. La dirección del AF3 lanzará al Comité Técnico las propuestas iniciales sobre las maneras de aprovechar los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 para acelerar el plan de trabajo del AF3. Entre ellas, se incluirá los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 en el despliegue de la estrategia de promoción mundial para la financiación de la educación. Puesto que la estrategia está aún en fase de desarrollo (se ha recibido la primera ronda de comentarios del Comité Técnico del AF3), los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 pueden incluirse explícitamente en la estrategia de promoción mundial para reforzar su alcance y cobertura.

Otra opción será aprovechar los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 para elevar los resultados y los mensajes clave del foro ministerial para los ministros de Educación y de Finanzas, y, posiblemente, impulsar que se replique el acto a escala regional en los próximos años. Por lo tanto, los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 demostrarán unos recursos valiosos para medir y aumentar las ganas de diálogo entre los ministros de Educación y de Finanzas en las regiones. Los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 también se pueden usar para respaldar las actividades de aprendizaje entre pares de los planes nacionales para mejorar la financiación de la educación, con el apoyo del AF1.

Sesión 7

Coordinación regional del ODS 4

Documento de referencia 4: Fortalecer los mecanismos de coordinación regional

Resumen

Este documento ofrece una visión general de los mecanismos de coordinación regional del ODS 4/educación (MCR), de sus acciones y actividades, incluidas las relacionadas con el seguimiento de la Cumbre de la Transformación para la Educación y las áreas funcionales del CDAN. Se invita a los miembros del Grupo Sherpa a hablar sobre las estrategias y a concretar los pasos encaminados a reforzar los MCR, con vistas a apoyar la aceleración de los países hacia el ODS 4 y fortalecer los vínculos entre el mundo y las regiones en el marco del Mecanismo Mundial de Cooperación para la Educación.

Contexto

Los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 (MCR) desempeñan un papel central como plataformas para el aprendizaje por pares y la cooperación entre países, así como para la coordinación del seguimiento y las actividades de promoción y de desarrollo de capacidades. En este sentido, los MCR contextualizan las acciones para avanzar en las áreas funcionales (AF) del CDAN. En su reunión de mayo de 2022, se informó al Grupo Sherpa del CDAN sobre los MCR existentes y emergentes, y mantuvieron un debate previo sobre las formas de reforzar estos procesos y estructuras regionales al tiempo que se fomentan los vínculos entre los ámbitos mundial y regional y el aprendizaje interregional.

El plan de acción para las decisiones de diciembre de 2022 del CDAN incluye las siguientes acciones enmarcadas bajo el pilar 1 (De los compromisos a las acciones a nivel nacional), para las que los MCR tienen unas responsabilidades y unas funciones clave que asumir:

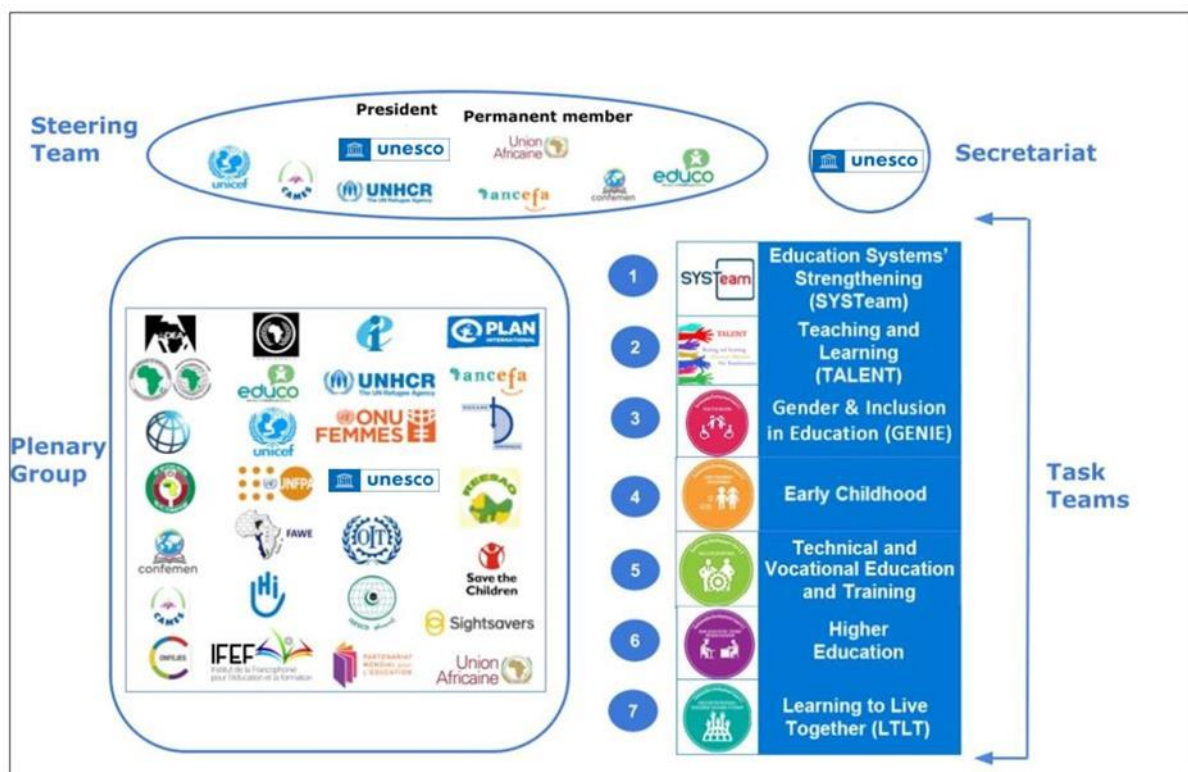
- Cooperar con los Estados Miembros para recopilar las declaraciones nacionales de compromiso restantes (decisión 2).
- Apoyar a los Estados Miembros para convertir los compromisos nacionales en acciones a través de actividades de desarrollo de capacidades y del aprendizaje entre pares a nivel regional, con el apoyo del Comité Técnico del AF1 (decisiones 3 y 5).
- Hacer aportaciones a la Secretaría Interinstitucional para desarrollar y realizar una encuesta mundial que evaluará las acciones, la asignación de recursos públicos y el progreso realizado, incluidos los compromisos de la Cumbre TES y la recopilación de los informes de los países, para analizarla y sintetizarla para la Reunión Mundial sobre la Educación (GEM, por sus siglas en inglés) (decisión 4).
- Respaldar los diálogos nacionales inclusivos para alimentar los informes de las acciones realizadas por países (decisión 9).

1. África

1.1 Visión general del mecanismo de coordinación regional del ODS 4

El **grupo de coordinación regional del ODS 4 - Educación 2030 (GCR4)** se creó en mayo de 2016. Desde entonces, ha funcionado de forma activa como una plataforma para compartir e intercambiar recursos y experiencias, y para apoyar la integración, la aplicación y el seguimiento de la Agenda de Educación 2030 (ODS 4) en África occidental y central. La UNESCO dirige el trabajo del ODS 4 en la región y coordina a los grupos regionales de diversos socios, así como a una red de coordinadores regionales del ODS 4.

El objetivo del GCR4 es hacer posible que todos los principales actores regionales implicados en el desarrollo de la educación en la subregión se unan para definir y coordinar estrategias colectivas y acciones conjuntas para la promoción, la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades. Además, facilita el intercambio de buenas prácticas, herramientas e información para promover sistemas educativos más inclusivos, receptivos y resilientes.



Actualmente, el GCR4 se compone de un grupo plenario y de ocho equipos de trabajo. El equipo de Educación en Emergencias se añadió en 2022². El trabajo del GCR4 está respaldado por la Secretaría (UNESCO) y lo guía el equipo directivo permanente presidido por la UNESCO, junto con un grupo plenario.

Todavía quedan retos que requieren el apoyo de la Comisión de la Unión Africana:

- Ahora más que nunca, es crucial que África —con el apoyo estratégico de la Comisión de la Unión Africana— expanda la disposición actual de la coordinación regional del ODS 4 en África occidental y central (GCR-AOC) a África oriental y meridional, y que tenga un mecanismo de seguimiento y de coordinación para el ODS 4 - Educación 2030 que abarque toda África.

² Pronto estará disponible una versión actualizada del resumen visual (con el equipo de Educación en Emergencias).

- Es imprescindible institucionalizar el seguimiento y los informes en relación a la Estrategia Continental de Educación para África (CESA, por sus siglas en inglés) y las metas del ODS 4 a nivel continental del primer y exitoso informe continental en las dos agendas *La educación en África: la equidad como elemento central de las políticas*, realizado conjuntamente por la [UNESCO](#) y la [Unión Africana](#) en la Cumbre de los jefes de Estado celebrada en Adís Abeba el 18 de febrero de 2023: [La educación en África: la equidad como elemento central de las políticas, informe continental - Biblioteca Digital de la UNESCO](#).
- Se está agotando rápido el plazo de 2030 para que los países cumplan sus compromisos ODS y consigan los objetivos y las metas importantes reafirmadas en la Cumbre TES. Es necesario establecer un mecanismo a través de la coordinación regional con un ciclo definido que siga el avance hacia la Agenda 2030, equidistante de la Agenda 2063, y, además, que identifique las prioridades emergentes y las recomendaciones para el futuro desarrollo de la educación, y que contribuye como una herramienta para que los gobiernos y la Comisión de la Unión Africana defiendan, creen alianzas y renueven los compromisos a todos los niveles (nacional, continental y subregional) para impulsar un progreso acelerado.
- Debe fomentarse la colaboración con el Comité Técnico Especializado en Educación, Ciencia y Tecnología (STC-EST, por sus siglas en inglés) de la Comisión de la Unión Africana a través de los 12 grupos temáticos que sirven como un medio para poner en marcha los objetivos estratégicos de la CESA con el fin de lograr un mayor rendimiento e impacto.

1.2 Principales actividades de seguimiento de la Cumbre TES realizadas y planeadas

Con el fin de subrayar los resultados de la Cumbre TES y recalcar las maneras de conseguir más apoyo del grupo de coordinación regional del ODS 4 y de otras comisiones subregionales para la transformación de la educación, se organizaron reuniones previas y posteriores a la Cumbre TES y varias consultas con las partes interesadas, los coordinadores de la ONU residentes en África y las oficinas de la ONU, con la participación del asesor especial del secretario general para la Cumbre TES.

La Unión Africana (UA) eligió la educación como el tema del año 2024, un paso muy importante para mantener la educación como un elemento central de la agenda de desarrollo de África. Esto fomentará todavía más el impulso generado en la Cumbre TES y la aplicación de las declaraciones procedentes de los momentos clave continentales y mundiales sobre educación, ciencia, tecnología e innovación, incluida la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Especializado en Educación, Ciencia y Tecnología (STC-EST4) y las declaraciones de la Cumbre para la Transformación de la Educación de la ONU y del acto paralelo de los jefes de Estado y de Gobierno de la UA sobre la transformación de la educación en África.

1.3 Actividades y programas regionales existentes y planeados relacionados con las áreas funcionales del CDAN

AF1 (políticas basadas en datos):

- Revisar la CESA 16-25 para evaluar los logros obtenidos hasta la fecha en relación con los objetivos estratégicos y los mecanismos de aplicación; recopilar y analizar las lecciones aprendidas, los retos a los que se ha tenido que hacer frente y las mejores prácticas conseguidas; y dar recomendaciones para mejorar o adaptar la estrategia para que tenga más impacto.
- Poner en marcha la Declaración de Dakar sobre las pérdidas de aprendizaje y los mecanismos de recuperación por el cierre de los colegios a causa de la COVID, que se adoptaron durante la reunión de expertos en educación que se celebró en Dakar en junio de 2022.
- Implementar y dar forma a la campaña #AfricaEducatesHer para garantizar el acceso al aprendizaje continuo para las niñas no escolarizadas, las niñas en desplazamiento y las niñas vulnerables.

- Hoja de ruta que está elaborando la UA para guiar la puesta en marcha de 2024, año de la educación en África y definir el tema del próximo Informe continental conjunto que se lanzará en 2025 para seguir aprendiendo de las experiencias e integrando las lecciones en sus futuros planes educativos.
- Sensibilizar a los jefes de Estado sobre la Declaración de la UA y de que 2024 será el año de la educación en África a nivel regional y nacional.
- Mantener el espíritu de la narrativa continental: Alianzas entre varios sectores, múltiples partes interesadas y dirigidas por jóvenes para convertir las ambiciones en acciones.

AF2 (datos y seguimiento):

- Webinars y talleres sobre mecanismos de seguimiento y de información del ODS 4 para contribuir a mejorar los datos, el monitoreo y la evaluación sistemática de los programas y las políticas de educación nacional.
- Llamamiento a los países para construir sobre el proceso nacional de evaluación comparativa del ODS 4 con un número reducido de indicadores, vinculados a las iniciativas mundiales, que se añadirán a la lista de indicadores de referencia del ODS 4 con metas nacionales para 2025 y 2030.

AF3 (financiación de la educación):

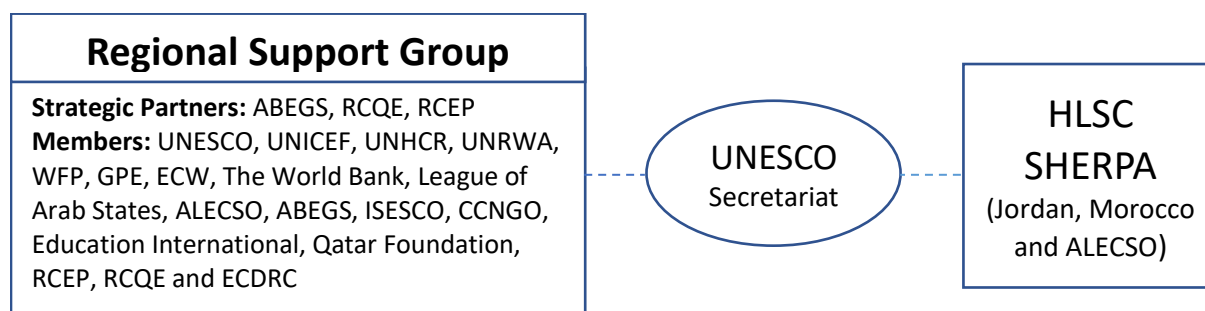
- Trabajar para que 2024 sea el año de la educación en África; los ministerios de Educación, Finanzas y Salud y la comunidad educativa de África unidos para fomentar el diálogo sobre cuestiones de financiación estratégicas que afectan a la educación.

1.4 Hitos y actos regionales 2023-2024

Fecha	Acto/Hito	Resultado esperado
Nov. 2023	El enviado para la Juventud de la UA lanza el Manifiesto de jóvenes africanos	Amplia difusión; lanzamiento de un plan de acción coordinado por la red SDG4Youth para llevar las peticiones de los jóvenes a la Cumbre y movilizar a las partes interesadas para que defiendan una educación de calidad en África.
Dic. 2023	Revisión de mitad de período de la CESA 16-25	Recomendaciones para conseguir un mayor impacto
Junio de 2024	Conferencia panafricana sobre la educación de las niñas en África	Analizar la situación educativa de las niñas en África
Julio de 2024	Finalización de la Hoja de ruta para poner en marcha el tema de la UA del año 2024: la educación	Hoja de ruta para poner en marcha el tema de la UA del año 2024: la educación
En. - Dic. 2024	Implementación de la campaña #AfricaEducatesHer en África	Adaptación de la campaña a nivel nacional
2023-2024	2.º Informe continental conjunto ODS 4/CESA	Se lanzará en 2025 (al final de la CESA) y se seguirán evaluando los logros conseguidos hasta el momento para garantizar que los países y que el continente aprenden de las experiencias e integran las lecciones aprendidas en sus planes de futuro.

2. Estados Árabes

2.1 Visión general del mecanismo de coordinación regional del ODS 4



El **grupo de apoyo regional árabe del ODS 4** se creó en 2016 y fomenta la colaboración y la cohesión a nivel regional y nacional para la Agenda de Educación 2030. El grupo se compone de organizaciones regionales, donantes y otras organizaciones de la ONU y multilaterales activas en el desarrollo de la educación y constituye un organismo de toma de decisiones. La UNESCO actúa como la Secretaría del grupo de apoyo regional árabe del ODS 4, garantizando los debates colectivos, planeando e informando. Los miembros del grupo contribuyeron a establecer los indicadores de referencia nacionales y regionales del ODS 4, y están apoyando y actuando como revisores por pares de un informe analítico sobre la Acción Temática 1 de la Cumbre TES y de un informe de identificación de políticas sobre los ODS.

Los socios influyentes y estratégicos entre los miembros del grupo de apoyo regional árabe del ODS 4 (p. ej.: ABEGS, RCQE, RCEP) ayudan a reforzar el mecanismo de coordinación y apoyan determinadas actividades relacionadas con el desarrollo de capacidades de los países árabes. Además, se llevan a cabo varias iniciativas relacionadas con información de la educación a través de múltiples organismos de la ONU, especialmente la Oficina Regional de la UNESCO de Beirut, el *Instituto de Estadística de la UNESCO* (IEU) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (CESPAP).

Los países árabes y otras partes interesadas se están enfrentando a varios retos, como la falta de recursos para financiar la educación o la distribución desigual de recursos, la continua inestabilidad política y mecanismos de seguimiento y de datos limitados. Abordar estos retos requiere que todas las partes interesadas del sector educativo de la región adopten un enfoque colaborativo y de cooperación más eficaz, mediante una estrategia descentralizada basada en agrupaciones subregionales y en los niveles económicos de los países.

2.2 Principales actividades de seguimiento de la Cumbre TES realizadas y planeadas

- La UNESCO de Beirut elaboró un [análisis de los compromisos nacionales adquiridos por los países árabes](#).
- Los miembros del CDAN de los países árabes, con el apoyo de la UNESCO de Beirut, están terminando una estrategia regional de seguimiento de la Cumbre TES en línea con los cinco pilares de la estrategia mundial de seguimiento de la Cumbre TES.
- La UNESCO de Beirut, junto con los miembros del CDAN de la región, convocará una reunión regional de alto nivel para los legisladores educativos en los países árabes para debatir sobre la estrategia de seguimiento posterior a la Cumbre TES y el avance del ODS 4 en la región.

2.3 Actividades y programas regionales existentes y planeados relacionados con las áreas funcionales del CDAN

AF1 (políticas basadas en datos):

- La UNESCO de Beirut está realizando una investigación de la que extraerá notas técnicas y recomendaciones políticas sobre las formas de crear sistemas educativos resilientes en la región árabe, centrándose en cinco temas específicos relacionados con la Cumbre para la Transformación de la Educación: inclusión e igualdad, educación transformadora del género, escuelas seguras, nutrición y salud escolar y educación en situaciones de crisis y de emergencia. Los resultados de este informe se presentarán en el acto regional de alto nivel, mencionado más arriba, para favorecer un diálogo político sobre cómo convertir los compromisos nacionales de la Cumbre TES en acciones.
- Conforme nos vayamos acercando al ecuador de la Agenda de Educación 2030, se hará un ejercicio de identificación de políticas en cada país de la región para valorar el entorno propicio desde una perspectiva política. La identificación también servirá para determinar los vacíos políticos en relación con los indicadores seleccionados del ODS 4 y las iniciativas mundiales de la Cumbre TES. El objetivo de este ejercicio es incentivar una mayor inversión para abordar los vacíos políticos identificados y acelerar el progreso para alcanzar completamente el ODS 4 en la región.

AF2 (datos y seguimiento):

- El portal del ODS 4 de la región árabe tiene como objetivo mejorar el intercambio de conocimientos y la colaboración entre la UNESCO, los países árabes y otras partes de la región interesadas en la educación.
- La UNESCO de Beirut organizará un seminario presencial de dos días con el grupo de apoyo regional del ODS 4 y los miembros del Grupo Sherpa para hablar sobre el avance de los países árabes para alcanzar el ODS 4.
- La UNESCO elaborará, en árabe y en inglés, un manual con instrucciones y una guía exhaustivas para que los países árabes lleven un seguimiento e informen de su progreso en relación con el ODS 4.
- El taller técnico regional sobre los indicadores del ODS 4 en los países árabes, que se organizó en marzo de 2023, tenía como objetivo desarrollar las capacidades de los estadísticos de los 19 países de la región árabe que se dedican a calcular y elaborar datos y estadísticas relacionados con la educación.
- Hay un taller planeado para el tercer trimestre de 2023, dirigido a los estadísticos y a los coordinadores nacionales del ODS 4 de los 19 países árabes, para que aprendan a interpretar y a entender mejor las metas y los indicadores del ODS 4, y reforzar los métodos de recopilación de datos, la gestión y el análisis.

AF3 (financiación de la educación):

- La UNESCO de Beirut realizó un análisis regional sobre la financiación de la educación en los países árabes en 2022, y de ahí salieron tres informes subregionales con notas técnicas sobre las lagunas de datos en la financiación de la educación en los países árabes. Los resultados se compartieron en tres webinars subregionales y en uno regional. El interés por este tema ha aumentado, especialmente en la subregión CCG, por lo que se están emprendiendo más estudios y actividades en la región árabe.

2.4 Hitos y actos regionales 2023-2024

Fecha	Acto/Hito	Resultado esperado
Marzo de 2023	Informe de análisis de la Cumbre TES sobre los compromisos nacionales de la Cumbre TES asumidos por los países árabes	Análisis de la Cumbre TES de los países árabes

Marzo de 2023	Notas técnicas sobre las lagunas de datos en la financiación de la educación en los países árabes	
Marzo de 2023	Taller técnico regional sobre los indicadores del ODS 4 en los países árabes	Taller técnico regional sobre los indicadores del ODS 4 Los países árabes presentaron los indicadores de referencia nacionales del ODS 4 para los años 2025 y 2030 en relación con los siete indicadores seleccionados
Abril de 2023 Junio de 2023	Informe y notas políticas para crear sistemas educativos resilientes en la región árabe	Desarrollo y finalización del informe regional Webinario regional de alto nivel
Abril de 2023 Mayo - Junio 2023 y después	Activación completa del portal del ODS 4 de la región árabe	Plan de sostenibilidad para el portal compartido con las partes interesadas
Mayo de 2023	Manual técnico sobre la elaboración de informes, seguimiento y evaluación del ODS 4 en la región árabe	Manual árabe sobre la elaboración de informes, seguimiento y evaluación del ODS 4
Mayo de 2023	Ayudar al Comité Directivo de Alto Nivel (CDAN) a hacer un borrador de la estrategia regional de seguimiento de la Cumbre TES.	Estrategia de seguimiento de la Cumbre TES para los países árabes
Junio de 2023 Agosto de 2023	Identificación de políticas del ODS 4 en la región árabe	<ul style="list-style-type: none"> • Terminar el ejercicio de identificación de políticas del ODS 4 • Webinario regional/Diálogo político sobre la identificación de políticas del ODS 4 para presentar los resultados de la identificación
Junio de 2023 Septiembre de 2023	Apoyo técnico a los países árabes para el seguimiento y la elaboración de informes de los indicadores del ODS 4	<ul style="list-style-type: none"> • Informe digitalizado e interactivo sobre el progreso del ODS 4 en los países árabes • Reuniones bilaterales para la asistencia técnica de los indicadores del ODS 4
Octubre 2023	Seminario regional sobre el progreso del ODS 4	Seminario regional sobre el progreso del ODS 4
Mensual	Reuniones de seguimiento con los miembros del Grupo Sherpa del ODS 4 en la región árabe	Esfuerzos coordinados a nivel regional y actividades en línea con las prioridades mundiales
Julio de 2023	Taller técnico regional sobre la elaboración de informes, el seguimiento y la evaluación del ODS 4 en los países árabes	<ul style="list-style-type: none"> • Taller técnico regional sobre la elaboración de informes, el seguimiento y la evaluación del ODS 4 • Desarrollar y elaborar informes nacionales sobre el progreso del ODS 4 en los 19 países árabes
Diciembre de 2023	Acoger una reunión de alto nivel para los legisladores de la educación en los países árabes	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de alto nivel para los legisladores de la educación en los países árabes

		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción concreto y completo para el seguimiento de la Cumbre TES y del ODS 4 en la región árabe
--	--	--

3. Asia y el Pacífico

3.1 Visión general del mecanismo de coordinación regional del ODS 4

El **Grupo de Trabajo de Aprendizaje y Educación 2030+ (LE2030+)**, por sus siglas en inglés, un grupo de trabajo específico de la Plataforma de Colaboración Regional (PCR) de Asia y el Pacífico de la ONU, copresidido por la UNESCO y UNICEF, es el mecanismo de coordinación regional para el ODS 4 y otros ODS relacionados con la educación. La oficina de Bangkok de la UNESCO actúa como la secretaría del grupo; proporciona ayuda para la planificación y la aplicación de las actividades del grupo, los informes y la coordinación de esfuerzos con los mecanismos de coordinación nacional del ODS 4.

El LE2030+ se basa en el trabajo del Grupo de Trabajo Temático Regional de Educación 2030+, creado en 2016, que fue fundamental para brindar apoyo técnico a los Estados Miembros desde que se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El **grupo de trabajo de múltiples partes interesadas** consta de más de 35 organizaciones y más de 100 miembros, incluidas las organizaciones multilaterales y de la ONU (UNESCO, UNICEF, OIT, UIT, OIM, UNFPA, ACNUR, PMA, OMS), los foros subregionales, los fondos mundiales para la educación y los bancos multilaterales, los organismos subregionales (ASEAN, SAARC, SEAMEO, SPC), las redes regionales, ONG/OSC, los organismos intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y regionales y las instituciones de educación y de investigación. El Grupo de Trabajo atiende fundamentalmente a los Estados Miembros e implica a los coordinadores nacionales del ODS 4 de los principales Estados Miembros de la región.

El LE2030+ es el grupo de trabajo temático para la educación, y consta de **5 subgrupos de trabajo técnicos según las necesidades regionales** sobre las siguientes áreas temáticas clave: 1) educación multilingüe; 2) educación inclusiva para personas con discapacidad; 3) aprendizaje y transformación digital; 4) bienestar y nutrición y salud escolar; y 5) educación, aprendizaje y desarrollo de habilidades para los jóvenes y los adolescentes. El LE2030+ también trabaja estrechamente con las **redes regionales relacionadas**: 1) Red Regional para la Primera Infancia de Asia y el Pacífico (ARNEC, por sus siglas en inglés); 2) Red de Seguimiento de la Calidad de la Educación en Asia y el Pacífico (NEQMAP, por sus siglas en inglés); y 3) Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI, por sus siglas en inglés).

Desafíos

- Financiación limitada para realizar actividades con el fin de ayudar a los Estados Miembros a transformar sus sistemas educativos, y acelerar el progreso para alcanzar los ODS sigue siendo un reto.
- El inadecuado desarrollo de capacidades para los Estados Miembros supone un obstáculo para promover la transformación de la educación.

Oportunidades

- **Aprovechar al máximo las alianzas y la colaboración estratégica** entre los miembros del LE2030+ resulta ser una medida correctiva eficaz para hacer frente a la financiación limitada. Hay que esforzarse en aumentar el apoyo financiero para seguir con las colaboraciones y las coordinaciones.

- **Coordinación y comunicación frecuente y eficaz** entre los mecanismos de coordinación mundial y regional para conseguir que los mecanismos de coordinación funcionen mejor. En el futuro, será útil que los mecanismos regionales tengan la oportunidad de reunirse para compartir sus experiencias, éxitos, buenas prácticas y los retos a los que hayan tenido que enfrentarse.

3.2 Principales actividades de seguimiento de la Cumbre TES realizadas y planeadas

Actividades de seguimiento de la Cumbre TES realizadas

- Informes con los coordinadores residentes de la ONU en Asia y el Pacífico (CR) y la Oficina de Coordinación Regional (OCR) en la Cumbre **You Lead Series on Transforming Education Summit**, celebrada el 28 de noviembre de 2022, para debatir sobre cómo los CR de la ONU pueden aprovechar su poder de convocatoria para facilitar los esfuerzos de los Estados Miembros y de las partes interesadas a nivel nacional para convertir los compromisos nacionales en acción.
- Se organizó una **sesión informativa con los Estados Miembros** el 30 de noviembre para revisar los elementos clave de los pilares de seguimiento de la Cumbre para la Transformación de la Educación, y para que los países pudieran hacer sus preguntas.
- Se ofreció apoyo a los miembros del CDAN que representan a la región de Asia y el Pacífico para organizar **una consulta regional sobre el seguimiento de la Cumbre TES** mediante una encuesta en línea, previa a la reunión del CDAN del 8-9 de diciembre de 2022, para garantizar el compromiso e integrar las aportaciones de la región en las deliberaciones del CDAN sobre las acciones de seguimiento de la Cumbre TES.
- Las **consultas regionales a los jóvenes de Asia y el Pacífico**, organizadas por el líder de Asia y el Pacífico de la red SDG4Youth, se realizaron el 7 de diciembre de 2022. El objetivo era debatir sobre las prioridades, oportunidades, retos y apoyos necesarios para convertir las recomendaciones de la Declaración de la Juventud para Transformar la Educación en acciones concretas. El resultado de la consulta se tendrá en cuenta para desarrollar la Iniciativa Mundial de la Juventud.
- Se realizó una **consulta de los CR para el seguimiento de la Cumbre TES**, durante el Retiro de CR el 23 de marzo de 2023, para que los RC pudieran presentar las acciones realizadas tras la Cumbre, así como reflexionar sobre los retos, las oportunidades y el apoyo necesario para facilitar la aplicación de la Cumbre TES a escala nacional.
- Organización de un acto especial sobre **“Transformar la educación ahora y para el futuro que queremos: acciones nacionales de seguimiento para avanzar en la consecución del ODS 4”**, como un acto asociado del 10.º Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible (APFSD, por sus siglas en inglés) celebrado el 30 de marzo de 2023. El acto fue coorganizado por la UNESCO de Bangkok, UNICEF EAPRO y UNICEF ROSA bajo el paraguas del Grupo de Trabajo LE2030+. En el acto se ofrecía a los países de la región la oportunidad de compartir las buenas prácticas y las lecciones aprendidas sobre la forma en que sus países han puesto en marcha los compromisos nacionales para transformar sus sistemas educativos y abordar la crisis del aprendizaje.

Actividades de seguimiento de la Cumbre TES planeadas

- Del 8 al 12 de mayo de 2023, se organizará un **taller de desarrollo de capacidades para transformar el sistema educativo a través de una revisión y una reforma del plan del sector y de la política**. El objetivo del taller es ayudar a los Estados Miembros de la subregión de Asia Sudoriental a convertir sus compromisos nacionales en acciones; para ello, se revisarán sus estrategias y planes educativos actuales y se identificarán las lagunas y las áreas prioritarias para hacer una revisión más exhaustiva. Otro de los objetivos del taller es fomentar el desarrollo de un borrador de la hoja de ruta nacional para el futuro.

3.3 Actividades y programas regionales existentes y planeados relacionados con las áreas funcionales del CDAN

AF1 (políticas basadas en datos):

- Elaboración de directrices regionales sobre áreas de prioridad seleccionadas (p.ej.: aprendizaje flexible y docentes) como herramientas para el desarrollo de capacidades para transformar los sistemas educativos. La intención es que las directrices sirvan a los Estados Miembros de guía para revisar sus sistemas actuales y elaborar estrategias y políticas relevantes para transformar la educación, reforzando así la capacidad a escala nacional.
- Actualmente se está confeccionando la página '[Transformar la educación](#)' en el Centro de Conocimientos regional del ODS 4. Esta página estará destinada al apoyo, el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos y de información. En ella se publicarán los recursos, las buenas prácticas, las novedades y las actualizaciones sobre los actos. La página regional estará enlazada con el Centro de Conocimientos general del ODS 4.
- Organización de un taller técnico para el desarrollo de capacidades con el fin de apoyar a los Estados Miembros de la subregión de Asia Sudoriental a convertir sus compromisos nacionales en acciones.
- Para apoyar a los Estados Miembros de la región en sus esfuerzos y las estrategias que están elaborando para a) identificar y mitigar las pérdidas de aprendizaje y b) desarrollar las capacidades para un análisis formativo, se realizó una evaluación rápida de necesidades en Bangladés y Bután. A partir de la evaluación de necesidades, se organizó un taller práctico sobre la valoración diagnóstica y formativa en Bután, y habrá otro en Bangladés en mayo de 2023. Con los resultados del taller, se desarrollarán a finales de 2023 unas directrices y herramientas prácticas para que los docentes puedan identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y mitigar las pérdidas de aprendizaje.
- Llevar a cabo evaluaciones de necesidades para transformar el sistema educativo, centrándose en cinco países seleccionados (provisionales: Camboya, Laos, Tailandia, Timor Oriental, Vietnam) para identificar las lagunas, los problemas, las prioridades y las formas de intervenir adecuadas para transformar los sistemas educativos nacionales y diseñar instrumentos de valoración de necesidades específicos para cada país. A partir de los resultados de las evaluaciones, se proporcionará a los países seleccionados apoyo técnico para el desarrollo de capacidades, con el fin de realizar revisiones exhaustivas, revisar y mejorar las políticas, los planes, las estrategias y el presupuesto para aplicar los compromisos nacionales.
- El 6.º Encuentro Asia-Pacífico sobre Educación (APMED VI, por sus siglas en inglés) está previsto para el tercer trimestre de 2024. Puesto que los países están ahora en la fase IV (2024-2027) de la aplicación de la [hoja de ruta regional de la Agenda de Educación 2030 \(ODS 4\) en Asia y el Pacífico](#), todos los objetivos de la reunión se centrarán en examinar las acciones realizadas por los Estados Miembros en la región desde APREMC-II y la Cumbre TES para abordar la crisis de aprendizaje y transformar sus sistemas educativos.

Área funcional 2 (datos y seguimiento): reforzar las capacidades de los Estados Miembros para hacer un seguimiento e informar sobre el progreso del ODS 4: Revisión de mitad de período (MTR) del ODS 4 y evaluación del ODS 4

- En octubre de 2022, la UNESCO de Bangkok organizó junto con el IEU cuatro talleres subregionales para 'Reforzar las capacidades nacionales para las estadísticas y los datos de educación para elaborar, planificar y monitorear políticas empíricas del ODS 4', con el fin de ayudar a los Estados Miembros a usar las herramientas y los métodos del IEU para conseguir datos de calidad, estadísticas e indicadores para llevar un seguimiento del ODS 4, centrándose principalmente en los indicadores de referencia.
- Junto con el IEU, se inició la revisión nacional de mitad de período del ODS 4 en diciembre de 2022. En ella, se pidió a los países que hicieran una revisión nacional sobre sus estrategias

actuales, avances y retos pendientes del ODS 4, incluyendo el seguimiento de datos y de indicadores de referencia del ODS 4. Se compartió con los Estados Miembros una guía con referencias operativas y metodológicas para realizar la revisión nacional de mitad de período. Los informes nacionales, que estarán terminados en diciembre de 2023, se integrarán en el Informe regional de evaluación del ODS 4. Este último resumirá las conclusiones sobre los avances de los informes y documentos nacionales con respecto a la evaluación regional, y se presentará en APMED VI, previsto para el tercer trimestre de 2024.

AF3 (financiación de la educación): reforzar las capacidades de los Estados Miembros para reunir financiación para la educación y para identificar los mecanismos de financiación existentes para aumentar y mejorar la financiación de la educación

- Como parte del proyecto de '[Coste y financiación de la Agenda de Educación 2030 \(ODS 4\) en Asia y el Pacífico](#)' se publicó en noviembre de 2022 un informe regional y nueve estudios de caso de países sobre la **Financiación de la educación en Asia y el Pacífico**, elaborado conjuntamente con el IEU. El informe incluye recomendaciones para ayudar a los Estados Miembros a adoptar y mejorar las medidas de financiación para conseguir el ODS 4 y plasma una visión general del lugar que ocupa la región en relación con los indicadores de referencia recomendados sobre gastos en educación a nivel internacional.

3.4 Hitos y actos regionales 2023-2024

Fecha	Acto/Hito	Resultado esperado
30 de marzo de 2023	Acto especial sobre «Transformar la educación ahora y para el futuro que queremos: acciones nacionales de seguimiento de la Cumbre TES para avanzar en la consecución del ODS 4»	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información sobre buenas prácticas y experiencias al llevar a la práctica los compromisos nacionales para transformar la educación
8 al 12 de mayo de 2023	Taller de desarrollo de capacidades para transformar el sistema educativo a través de una revisión y una reforma del plan del sector y de la política	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar los conocimientos y las capacidades para analizar y revisar las políticas y los planes educativos a la luz de los compromisos de la Cumbre TES y de la Declaración de Bangkok 2022
Dic. 2023	Finalización de la revisión nacional de mitad de período	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades para realizar el seguimiento nacional del ODS 4 y mejores análisis
Marzo de 2024	Informe regional de los indicadores de referencia del ODS 4	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el diálogo entre los Estados Miembros sobre lo que pueden y esperan conseguir para 2025 y 2030
Tercer trimestre de 2024 (fechas pendientes de confirmación)	6.º Encuentro Asia-Pacífico sobre Educación (APMED VI) y 5.ª Reunión de la red regional de los coordinadores nacionales del ODS 4	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información y datos, diálogo político sobre el estado de avance del ODS 4, lagunas y oportunidades identificadas • Desarrollar el conocimiento y las capacidades de los Estados Miembros
		<ul style="list-style-type: none"> •

4. Europa y Norteamérica

4.1 Perspectiva general del mecanismo regional de coordinación del ODS 4

La región de Europa y América del Norte carece actualmente de un mecanismo formal de coordinación regional del ODS 4. En ausencia de una estructura establecida, la Comisión Europea y el Consejo de Europa, en su calidad de organizaciones intergubernamentales regionales que representan a Europa Occidental y América del Norte (Grupo I de la UNESCO) y a Europa Oriental (Grupo II de la UNESCO), respectivamente, desempeñan una función de coordinación fundamental, facilitando el fomento de vínculos mundiales y regionales reforzados para una aplicación más eficaz del ODS 4.

El Consejo de Europa, entre cuyos miembros se encuentran también los Estados de Europa Occidental representados en el CDAN por la Comisión Europea, aboga por una educación de calidad que prepare a los jóvenes no sólo para el empleo, sino también para su vida como ciudadanos activos en sociedades democráticas, y que garantice su desarrollo personal, así como el desarrollo y mantenimiento de una base de conocimientos amplia y avanzada.

El Consejo de Europa persigue este objetivo a través de un programa cuatrienal de cooperación intergubernamental, su Comité Directivo de Educación (CDEDU) y su Conferencia Permanente de Ministros de Educación (MED), y mediante el desarrollo de políticas y la facilitación del intercambio de información, el aprendizaje entre compañeros y compañeras y el desarrollo de capacidades a escala paneuropea. Los principales resultados del programa cuatrienal son recomendaciones políticas dirigidas por el Comité de Ministros a los Estados miembros y convenios jurídicamente vinculantes, entre los que se incluyen el Convenio Cultural Europeo (1954) y el Convenio de Lisboa sobre Reconocimiento (1997). El CDEDU está compuesto por funcionarios de los Ministerios de Educación de los 46 Estados miembros y de otros Estados parte en el Convenio Cultural Europeo que representan a los sectores de la educación general y la educación superior. El CDEDU celebra dos sesiones plenarias al año y la Conferencia Permanente de Ministros celebra su sesión cada dos o tres años. En el periodo 2022-2023, el CDEDU estuvo presidido por Finlandia.

4.2 Principales actividades de seguimiento realizadas y previstas de la Cumbre para la Transformación de la Educación (TES)

- Garantizar un entorno de aprendizaje que apoye el desarrollo de todos los estudiantes: en consonancia con el espíritu de la Iniciativa mundial sobre educación en situaciones de crisis, se inició en 2022 un nuevo proyecto del Consejo de Europa "La democracia comienza en las escuelas: implicar a los escolares en los procesos de toma de decisiones en sus escuelas y comunidades en Georgia" financiado conjuntamente por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Consejo de Europa, como parte de los programas de desarrollo de capacidades y aplicación del Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática (MCRD) del Consejo de Europa en varios Estados miembros (Albania, Bosnia y Herzegovina, Moldavia, Montenegro, Serbia y Turquía).
- Capacitar a los profesores para que se transformen y se conviertan en agentes del cambio: para fomentar la educación plurilingüe e intercultural, el Centro Europeo de Lenguas Modernas (ECML), un Acuerdo Parcial del Consejo de Europa, organizó actividades de formación y desarrollo de capacidades para profesionales lingüísticos, formadores de profesores de idiomas y profesores de enseñanza y evaluación de lenguas extranjeras.
- Aprovechar la revolución digital en beneficio de la educación pública: el Consejo de Europa fomenta la educación para la ciudadanía digital aportando la perspectiva de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho en relación con el desarrollo de competencias de ciudadanía digital y la introducción de la inteligencia artificial en el aprendizaje y la enseñanza. El Consejo de Europa coorganizó un acto en el Día de las Soluciones de la TES, "Competencia ciudadana

digital e inteligencia artificial en los procesos de aprendizaje y enseñanza: una perspectiva de derechos humanos", con la UNESCO, el Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos de Grecia y el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte de Eslovenia. Además, el Grupo de expertos en Inteligencia Artificial y Educación ha finalizado su informe titulado "Inteligencia Artificial y Educación: una perspectiva crítica a través del prisma de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho", en el que se analizan las conexiones entre la IA y la educación y su efecto en los valores humanos.

- El Comité Directivo de Educación del Consejo de Europa aprobó en su última reunión, celebrada del 3 al 5 de abril de 2023, las nuevas prioridades para el Programa de Educación 2024-2027 del Consejo de Europa y su nueva Estrategia educativa 2030. El Comité debatió en concreto las nuevas iniciativas propuestas, incluida la organización del Año Europeo de la Educación para la Ciudadanía Digital en 2025, el desarrollo de un instrumento jurídico sobre la educación para la democracia, la redacción de la Carta de los Estudiantes del Consejo de Europa, la preparación de una caja de herramientas de resiliencia para garantizar el derecho a la educación en tiempos de emergencia, así como el desarrollo de un instrumento normativo sobre la enseñanza de la inteligencia artificial y un instrumento jurídico sobre la aplicación de la inteligencia artificial en los sistemas educativos.

4.3 Programas y actividades regionales existentes/previstos relacionados con las áreas funcionales del CDAN

FA1 (política basada en pruebas):

- El Consejo de Europa, a través de su Red de Asesores de Política Educativa (EPAN), puso en marcha una evaluación del estado de aplicación del Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática (RFCDC) en todos los Estados miembros, con el fin de informar a la 26ª Sesión de la Conferencia Permanente de Ministros de Educación en septiembre de 2023. El RFCDC es la base para ayudar a los países a desarrollar los valores, actitudes, habilidades, conocimientos y entendimiento crítico necesarios para una sociedad democrática y una ciudadanía responsable y democrática.
- "El futuro de la enseñanza de idiomas a la luz de la COVID: lecciones aprendidas y caminos a seguir" es una iniciativa del Centro Europeo de Lenguas Modernas, en cooperación con la sociedad civil a través del Foro de la Red Profesional del ECML y con el apoyo de la Comisión Europea. Elaboró directrices y prácticas ejemplares en 2022 en estrecha colaboración con responsables políticos, profesores, formadores de profesores y estudiantes.

FA2 (Datos y seguimiento):

- El "[Monitor de la Educación y la Formación](#)", la publicación anual emblemática de la Comisión Europea que resume las últimas novedades en los sistemas educativos de la UE, introdujo un nuevo indicador de equidad definido como la diferencia entre los porcentajes de estudiantes de los cuartos inferior y superior del índice de estatus económico, social y cultural de la OCDE que obtienen peores resultados en los tres ámbitos de las pruebas PISA.
- El [Observatorio de la Enseñanza de la Historia en Europa](#) (OHTE) del Consejo de Europa publicó su primer informe temático sobre "Pandemias y catástrofes naturales reflejadas en la enseñanza de la Historia". Una de las principales conclusiones del informe es que, a pesar de la relativamente escasa atención que se presta a las pandemias y las catástrofes naturales en los planes de estudio nacionales, los profesores sí enseñan sobre estos temas, ya que consideran que subrayan las dificultades comunes a las que los estudiantes pueden enfrentarse en el futuro. Las pandemias y las catástrofes naturales podrían integrarse mejor en los planes de estudios nacionales mediante estrategias docentes mejoradas para fomentar ciudadanos del mundo responsables. Este informe es el primer hito hacia la elaboración del informe general sobre el estado de la enseñanza de Historia en Europa, piedra angular del trabajo del OHTE, que se presentará en 2023.

FA3 (Financiación de la educación):

- El programa Erasmus+ es el programa insignia de la Unión Europea para dar soporte a la educación, la formación, la juventud y el deporte dentro y fuera de Europa. Ofrece movilidad y cooperación en educación superior, educación y formación profesional, educación escolar (incluida la educación y atención a la primera infancia) y educación de adultos. De los 28 400 millones de euros, al menos 2 200 millones beneficiarán directamente a personas y centros de enseñanza superior y formación de los países socios.
- La UE sigue invirtiendo el 10% de su presupuesto de ayuda humanitaria en dar apoyo a la educación en situaciones de emergencia y crisis prolongadas. Para 2023, el objetivo de financiación es de 158 millones de euros para beneficiar a más de 2 millones de niñas y niños afectados por crisis naturales y provocadas por el hombre en todo el mundo y ayudarles a acceder a un aprendizaje seguro y de calidad.
- El Portal Mundial es la oferta de Europa para conectar el mundo con inversiones y asociaciones, concentrándose en inversiones sostenibles en sectores como la educación y la formación. Las metas son invertir aproximadamente el 13% de la cartera de cooperación internacional en educación, lo que incluye:
 - Apoyo a la educación y la formación en unos 80 países socios, con el objetivo de transformar los sistemas educativos nacionales en consonancia con las prioridades de cada país. El enfoque preferido es el apoyo presupuestario, trabajando en colaboración con los Estados miembros de la UE.
 - El Programa Regional de Docentes para África (100 millones de euros) aspira a identificar los retos comunes que afectan a los docentes de los países participantes. Fomentará soluciones innovadoras para mejorar su gestión y sus competencias, incluidas la alfabetización y competencias digitales. Se pondrá en práctica con un consorcio de Estados miembros de la UE, la UNESCO y la Comisión de la Unión Africana. Las actividades comenzarán a finales de 2023
 - El programa regional para la cohesión social en América Latina y el Caribe apoyará la educación y el desarrollo de competencias con el fin de fomentar la inclusión social y hacer frente a las desigualdades, contemplando también la creación de redes regionales y birregionales sobre cuidados y sobre transición justa.
 - El Programa de Movilidad Académica Intraafricana fomenta la movilidad internacional en la formación en todo el continente africano. El programa ofrece apoyo a consorcios de instituciones africanas de enseñanza superior y oportunidades de becas para aprendices, estudiantes y personal africanos. El programa forma parte de la iniciativa emblemática Movilidad de los Jóvenes por África, cuyo objetivo es apoyar las oportunidades de aprendizaje y los intercambios y, en última instancia, promocionar África como destino atractivo para estudiar.
 - La UE apoya firmemente el multilateralismo y es uno de los principales donantes de iniciativas mundiales en materia de educación, como la Asociación Mundial por la Educación, La educación no puede esperar y el Informe de seguimiento de la educación en el mundo.

4.4 Acontecimiento e hitos regionales 2023-2024

Fecha	Acontecimiento/hito	Resultado previsto
22 de marzo de 2023	Conferencia de alto nivel sobre la educación en situaciones de emergencia	Llamamiento conjunto de la CE y UNICEF para reforzar el compromiso colectivo y aumentar la financiación pública para que los niños en contextos humanitarios frágiles sigan con sus estudios o los retomen
Enero-diciembre de 2023	Campaña en consonancia sobre <i>Educación, pase lo que pase (Education no matter what)</i> , en la que se destacan los retos a los	Sensibilización sobre la importancia de la educación en contextos de crisis

	que se enfrentan los niños en contextos frágiles de todo el mundo cuando intentan retomar sus estudios o seguir con ellos	
27 de septiembre de 2023	4ª sesión del Comité Directivo de Educación (CDEDU, Estrasburgo)	Debate sobre los documentos finales de la Conferencia Ministerial
28 de septiembre de 2023	Evento pre-Ministerial	Debate sobre los temas de la Conferencia Ministerial con especial atención al papel de la Educación Superior
28-29 de septiembre de 2023	26ª sesión de la Conferencia Permanente de Ministros de Educación del Consejo de Europa	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de una nueva Estrategia para la Educación 2030 "Los alumnos primero: Educación para las sociedades democráticas de hoy y de mañana" • Adopción de cuatro Resoluciones sobre la Renovación de la misión cívica de la Educación, la Educación en tiempos de emergencia, la Transformación digital y la Inteligencia Artificial en la Educación, 2025 Año Europeo de la Ciudadanía Digital

5. América Latina y el Caribe

5.1 Visión general del mecanismo de coordinación regional del ODS 4

Dentro del Marco de Acción para la Educación 2030 (2015), se realizó en 2017 la primera reunión ministerial. En ella, los ministerios de educación de ALC acordaron un enfoque regional de la educación para 2030 (*Declaración de Buenos Aires, 2017*). En julio de 2018, la segunda reunión de ministros aprobó la Hoja de ruta regional 2018-2021 para aplicar el ODS 4, además de crear los mecanismos de coordinación regional para ayudar a los países en sus esfuerzos para alcanzar el ODS 4 y hacer un seguimiento del progreso (*Acuerdos de Cochabamba, 2018*).

En la mitad de periodo para alcanzar el ODS 4 y cumplir la reforma del CDAN, el CDR propuso actualizar y reforzar el mecanismo de coordinación regional. Tras una consulta regional y deliberaciones de grupo específicas, se preparó la Propuesta de hoja de ruta regional de forma participativa, y se aprobó en la tercera reunión ministerial (*Declaración de Buenos Aires, 2022*). La Hoja de ruta 2022-2025 determina el objetivo y la estructura y las funciones nuevas.

Objetivo: reforzar la agenda de cooperación regional, profundizar en ella y conseguir que sea más eficaz para avanzar en la aplicación del ODS 4.

Composición y estructura: el mecanismo de coordinación regional consta del Comité Directivo Regional del ODS 4 (20 miembros, 11 países y 9 organizaciones regionales) y de la Oficina de Santiago de la UNESCO, que actúa como secretario ejecutivo.

Principales retos y áreas que hay que mejorar:

- Desarrollar un proceso de consulta ágil para garantizar que se tengan en cuenta y se escuchen los puntos de vista de todos los países de la región. En este sentido, es importante optimizar

los canales de comunicación entre los ministros de Educación, las delegaciones permanentes y las comisiones nacionales.

- Reforzar la cohesión regional, la colaboración, la organización y la responsabilidad entre los países y con las organizaciones regionales y la sociedad civil.
- Gestionar sistemáticamente el intercambio de experiencias, consolidar los sistemas de información y construir conocimientos de manera conjunta para hacer aportaciones relevantes y adecuadas a la política nacional de educación.
- Reforzar el sistema de seguimiento y de informes a escala regional para obtener análisis y pruebas concluyentes, respaldando la elaboración de políticas y favoreciendo el intercambio de buenas prácticas.
- Promover los mecanismos de financiación a nivel regional.

Para garantizar unos circuitos de retroalimentación eficaces entre los niveles mundial, regional, subregional y nacional, los representantes de la región del CDAN general han sido automáticamente miembros del Comité Regional y todas las subregiones tienen su lugar en el Comité Regional.

5.2 Principales actividades de seguimiento de la Cumbre TES realizadas y planeadas

Para garantizar el seguimiento de la Cumbre para la Transformación de la Educación, el secretario ejecutivo del CDR está elaborando una propuesta de plan de acción en línea con la Hoja de ruta 2022-2025 a través de un enfoque participativo. La propuesta del plan de acción 2022-2025 se articula en torno a cuatro hitos estratégicos:

- 1) Seguimiento de las consultas nacionales y declaraciones de compromiso colgadas por la región ALC.
- 2) Reuniones de diálogo político:
 - La primera reunión presencial del CDR para discutir y aprobar la propuesta del plan de acción 2022-2025 se celebrará el 15 y el 16 de mayo en Pátzcuaro, México.
 - El ministro de Educación de Chile ha propuesto una reunión regional de los ministerios de Educación. Tendrá lugar en el segundo semestre de 2023 y tendrá como objetivo evaluar los compromisos de la Cumbre TES en desarrollo y establecer una estrategia regional para transformar y reactivar la educación.
- 3) Foro permanente sobre la transformación y la recuperación de la educación: se planea organizar un foro permanente sobre la recuperación de la educación y activar una red de innovación regional.
- 4) Mecanismos de consulta: seguimiento del marco regional para la Tercera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, la Séptima Conferencia Mundial de Educación de Adultos (CONFINTEA VII, por sus siglas en inglés) y la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia.

28 países de la región de América Latina y el Caribe enviaron las declaraciones nacionales de compromiso. La UNESCO las analizó e identificó las nuevas áreas temáticas. Se hará un análisis más adelante para determinar los mecanismos aplicados, o que se vayan a aplicar, para alcanzar estos compromisos.

5.3 Actividades y programas regionales existentes y planeados relacionados con las áreas funcionales del CDAN

AF1 (políticas basadas en datos):

- **Consultas regionales:** Para responder a las necesidades de los Estados Miembros, la UNESCO realiza con frecuencia consultas a los ministerios de Educación y a las partes interesadas importantes. El CDR y la UNESCO de Santiago convocan a los Estados Miembros y a los socios regionales, y favorecen su participación en estas consultas para encontrar una base común y posicionar las perspectivas de ALC en los debates generales sobre temas cruciales. Los ejemplos incluyen, entre otros, las consultas subregionales sobre la educación y el aprendizaje de adultos antes de CONFINTEA VII y las consultas regionales sobre la educación y el cuidado de la primera infancia.
- **La Estrategia regional de la UNESCO sobre movilidad humana para ALC 2022-2025:** Para ayudar a los ministerios de Educación a garantizar el derecho de las personas en desplazamiento a una educación de calidad y equitativa, la estrategia regional se organiza en torno a cuatro pilares: 1) reforzar la intervención educativa regional y multilateral para la movilidad humana; 2) planes para garantizar un acceso inclusivo e igualitario a los sistemas educativos; 3) garantizar entornos sociales y educativos inclusivos y adecuados; y 4) fomentar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida y el reconocimiento educativo.

AF2 (datos y seguimiento):

- **Seguimiento regional del ODS 4:** La UNESCO de Santiago, en colaboración con UNICEF LACRO y ECLAC, elaboró un informe regional con una selección de datos e indicadores obtenidos de los marcos de seguimiento generales y temáticos del ODS 4, un resumen de la situación social y educativa de la región y un análisis con las tendencias en políticas educativas en las áreas temáticas clave relacionadas con el logro de los objetivos establecidos.
- **Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE):** Para medir los resultados de aprendizaje y otros indicadores clave. El LLECE lleva más de 25 años contribuyendo a monitorear el aprendizaje de los estudiantes de la escuela primaria a través de su Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE).

AF3 (financiación de la educación): introducir programas o actividades regionales relevantes aplicados por los MCR o las organizaciones regionales del CDAN.

- El Informe regional sobre el ODS 4 dedica un capítulo especial a la financiación de la educación. Argentina destaca en la región por cómo defiende este reto. El ministro de Educación de Argentina, Jaime Perczyk, participó en las Reuniones de Primavera de 2023 del Banco Mundial y del FMI.

5.4 Hitos y actos regionales 2023

Fecha	Acto/Hito	Resultado esperado
19 de enero	Anuncio de la nueva composición del Comité Directivo Regional del ODS 4 (online)	Proyectos públicos regionales, diálogo político y técnico, armonización de las agendas
22-23 de marzo	Reunión de Alto Nivel - Compromiso para la acción sobre los aprendizajes básicos y su recuperación: ¡América Latina y el Caribe se comprometen! (Bogotá)	Diálogo político y técnico, seguimiento y armonización de las agendas
13-14 de abril	Reunión «Países que participan en el Nuevo Convenio Regional para el Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe» - Nuevo Acuerdo Regional (Colonia de Sacramento, Uruguay)	Proyectos públicos regionales, diálogo político y técnico, armonización de las agendas

15 - 16 de mayo	Primera reunión presencial del Comité Directivo Regional del ODS 4 para aprobar la propuesta del plan de trabajo 2022-2025 (Pátzcuaro, México)	Diálogo político y técnico, seguimiento y armonización de las agendas
30-31 de mayo y 1-2 de junio	Foro regional «Educación más allá de las fronteras» + Reunión Mundial de la UNESCO sobre la Educación en emergencias (Barranquilla, Colombia)	Proyectos públicos regionales, diálogo político y técnico
27, 28 y 29 de junio	Reunión Regional ALC sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, Red 2030 (Buenos Aires, Argentina)	Proyectos públicos regionales, armonización de agendas
4, 5 y 6 de julio	Reunión ERCE de coordinadores regionales (Buenos Aires, Argentina)	Gestión de conocimientos, seguimiento
6 de julio	Seminario internacional sobre los sistemas de evaluación regionales como contribución a la Agenda 2030 (Buenos Aires, Argentina)	Gestión del conocimiento
26 de julio	Lanzamiento mundial del Informe GEM 2023 sobre tecnología y educación (Montevideo)	Proyectos públicos regionales, gestión de conocimientos, monitoreo
Octubre (pendiente de confirmar)	Reunión ministerial sobre el avance de los compromisos de la Cumbre TES (Chile)	Diálogo político y técnico, defensa, seguimiento y armonización de las agendas
3, 4 y 5 de octubre	Foro Regional de Política Educativa «Educación y Tecnología» (online)	Proyectos públicos regionales, diálogo político y técnico
23-24 de octubre	Cumbre Ministerial para Consejo Regional sobre la Ética en la Inteligencia Artificial (Chile)	Proyectos públicos regionales, defensa
25, 26 y 27 de octubre	Conferencia Regional de Educación Superior +5 (Pendiente de confirmar)	Proyectos públicos regionales, gestión de conocimientos

Anexo 1:

Decisiones del CDAN

Reunión del Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4

8 y 9 de diciembre de 2022, París, Francia

Decisiones

En la Cumbre para la Transformación de la Educación (TES) que se celebró en septiembre de 2022 en Nueva York, el secretario general de la ONU exigió al Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4 asegurar y monitorear un seguimiento eficaz de la Cumbre mediante el refuerzo de la cooperación a nivel mundial, regional y nacional; la integración de los resultados de la Cumbre en la coordinación del ODS 4; el monitoreo y mayores esfuerzos. Los grupos Sherpa y de Liderazgo del CDAN se reunieron en la sede de la UNESCO de París (Francia) y adoptaron las siguientes decisiones con respecto a los pilares de seguimiento de la Cumbre TES

Preámbulo: Cómo el CDAN lleva los resultados de la Cumbre adelante

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

1. Respalda la Estrategia de seguimiento de la Cumbre TES y asume su papel clave para garantizar el seguimiento eficaz al que se hace referencia en la Declaración de la Visión del Secretario General.

Pilar 1: De los compromisos a las acciones a nivel nacional

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

2. recibe de buen grado las declaraciones nacionales de compromiso enviadas por los Estados Miembros, y anima a los que aún no las han enviado a que lo hagan.
3. invita a los Estados Miembros a que conviertan sus compromisos nacionales en acciones, a que garanticen la distribución de recursos públicos suficientes y a que informen sobre su avance en las Reuniones Mundiales sobre la Educación; y pide a su Comité Técnico de Política y Pruebas (AF1) que prepare una nota orientativa.
4. pide a la Secretaría Interinstitucional que elabore un tablero con los compromisos y las acciones de los países.
5. hace un llamamiento a los socios del desarrollo, los equipos de la ONU en los países y los organismos regionales para que refuercen su apoyo a la educación y para que alineen su apoyo con los hitos y las prioridades de los Estados Miembros.
6. hace un llamamiento a los Estados Miembros para que cumplan los compromisos adquiridos en los procesos intergubernamentales, como el Marco de Acción de Marrakech sobre la Educación de Adultos y la Declaración de Taskent sobre Atención y Educación de la Primera Infancia, manteniendo su importancia estratégica para avanzar en las aspiraciones de la Cumbre TES para transformar la educación a nivel nacional.
7. recibe de buen grado las declaraciones de la Cumbre TES de los actores filantrópicos que defienden la educación, y promueve una mayor movilización de las fundaciones privadas y del sector privado en colaboración y coordinación con los Estados Miembros.
8. hace un llamamiento a los Estados Miembros para que involucren por completo a la juventud en el desarrollo y la aplicación de los compromisos nacionales, y pide a la red SDG4Youth que informe al CDAN sobre las actualizaciones.
9. invita a los Estados miembros a establecer diálogos nacionales e inclusivos a todos los niveles para acelerar el avance en educación.

Pilar 2: Garantizar que la transformación de la educación sea un componente clave de la Cumbre para el Futuro

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

10. hace un llamamiento a los Estados Miembros para que posicionen la educación estratégicamente en el documento final de la Cumbre para el Futuro.
11. pide a su Grupo Sherpa que identifique las oportunidades para que el CDAN se implique en los procesos preparatorios.

Pilar 3: Movimiento mundial para la transformación de la educación

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

12. hace un llamamiento a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas para que sigan estando pública y políticamente activos con respecto a la celeridad de transformar la educación, e invita a los socios clave a que se unan para trazar una estrategia para el movimiento mundial basándose en las iniciativas existentes.
13. se compromete a abogar por la movilización política y a trabajar con los Defensores Mundiales por la Transformación de la Educación y con el Grupo de Amigos de la Educación y del Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida.
14. hace un llamamiento a los Estados Miembros, a las organizaciones regionales, a los donantes y a todas las demás partes interesadas para respaldar y dar con oportunidades concretas para apoyar a la Iniciativa Mundial de la Juventud, dirigida por la red SDG4Youth, para lanzarla el Día Internacional de la Educación en enero de 2023.
15. hace un llamamiento a los Estados Miembros para que refuercen el compromiso los jóvenes y de los estudiantes creando mecanismos nacionales, como organismos de representación juvenil o comités de consulta, e implicándolos en el diseño, la aplicación y el seguimiento de políticas.
16. hace un llamamiento a los Estados Miembros para que garanticen la participación sistemática de las organizaciones de la sociedad civil y de los docentes en los procesos de políticas educativas, reconociendo el papel fundamental que tienen en el movimiento mundial por la educación.

Pilar 4: Transformación de la financiación de la educación

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

17. anima a los Estados Miembros a que aprovechen los compromisos nacionales de la Cumbre TES y el llamamiento a la acción sobre la financiación de la educación para aumentar y mejorar la financiación nacional para la educación, y pide a los Comités Técnicos de Datos y Seguimiento (AF2) y de Financiación de la Educación (AF3) que publiquen inversiones nacionales (niveles, equidad y eficiencia) en educación y que las monitoreen.
18. pide al Comité Técnico de Financiación de la Educación (AF3) que desarrolle y aplique una estrategia de defensa para centrar más la atención en la financiación a la educación en los principales foros mundiales —como el G7, el G20, las reuniones del BM y del FMI, el WEF—, incluido un foro periódico ministerial de los ministros de Educación y de Finanzas.
19. pide al Banco Mundial y al FMI que garanticen una sesión sobre financiación a la educación en las Reuniones de Primavera de 2023.
20. pide al Comité Técnico de Financiación de la Educación (AF3) que reúna a los socios relevantes (donantes bilaterales y multilaterales, iniciativas filantrópicas y fundaciones, Foro Mundial sobre Educación) para que acuerden acciones para impulsar los compromisos internacionales del llamamiento a la acción sobre la financiación de la educación, y al Grupo Sherpa que dirija el proceso.
21. hace un llamamiento a los socios del desarrollo para que incrementen de forma significativa

sus contribuciones a la educación, a través de fondos multilaterales y mecanismos de financiación incluidos, y especialmente para la educación en situaciones de emergencias, y pide a los Comités Técnicos que informen al CDAN.

Pilar 5: Iniciativas Globales de la Cumbre de la Transformación de la Educación

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

22. hace un llamamiento a los Estados Miembros y a otras partes interesadas para que secunden el llamamiento a la acción y apoyen las iniciativas mundiales de la Cumbre TES.
23. decide añadir indicadores para (i) una educación verde, (ii) la transformación digital y (iii) el compromiso de los estudiantes y de los jóvenes al marco existente de indicadores de referencia del ODS 4, y pide al Comité Técnico de Datos y Seguimiento (AF2) que desarrolle una metodología para estos indicadores que son realistas, que parta del marco de monitoreo del ODS 4 existente y que apoye el desarrollo de las capacidades en el país.
24. pide a los coordinadores de las iniciativas mundiales que conserven las buenas prácticas en el Centro de Conocimientos del ODS 4 para Transformar la Educación, con ayuda de los mecanismos de coordinación regional del ODS 4 y los equipos de la ONU en los países, que monitoreen sistemáticamente los compromisos nacionales y las acciones emprendidas, y que informen sobre los avances al CDAN y a las Reuniones Mundiales sobre la Educación,

Conclusiones

El Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4:

25. adopta las decisiones propuestas con respecto a los pilares de seguimiento de la Cumbre TES.
26. pide a todos los Estados Miembros que establezcan metas nacionales para 2025 y 2030 sobre los indicadores de referencia del ODS 4 y los indicadores nuevos (una educación verde, la transformación digital y el compromiso de los jóvenes).

Anexo 2: Actualizaciones de las iniciativas mundiales

Iniciativa	Visión general y actualizaciones
<p>Alianza para una Educación Ecológica: preparar a todos los alumnos para la cuestión climática</p>	<p>Convocantes: Japón, Reino Unido y UNESCO</p> <p>Miembros (desde el 20 de abril de 2023)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados Miembros: 45 países • Partes interesadas: Más de 580 organizaciones, entre las que se incluyen PNUMA, CMNUCC, UNICEF, OIT, PMA, IRENA, UNITAR, UNU, la Comisión Europea, GPE, Dubai Cares, la Fundación Aga Khan, la Oficina para la Educación Climática, Microsoft, Huawei, Plan Internacional, Educación Internacional y FEE. <p>Objetivo Fomentar una implementación estratégica sinérgica y ampliada; la gestión de los conocimientos y la investigación a favor de una comunidad de prácticas dinámica; la promoción y la comunicación; y el seguimiento de los avances para sustentar los esfuerzos mundiales en materia de educación sobre el cambio climático como parte de la labor general de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).</p> <p>Resultados esperados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuelas verdes: Todos los países habrán adoptado un programa acreditativo de escuelas verdes, y al menos el 50 % de las escuelas, institutos y universidades deberán tener la acreditación verde y trabajar de forma sostenible. 2. Aprendizaje verde: El número de países que incluyen la educación sobre el medioambiente en los planes de estudios de la educación infantil, primaria y secundaria deberá al menos duplicarse; actualmente hay un ~ 45 %. 3. Formación docente verde y capacidades de los sistemas educativos: Todos los responsables de los centros escolares, y al menos 1 docente de cada escuela, se habrán formado para integrar la educación sobre el medioambiente en la enseñanza y en el aprendizaje. 4. Comunidades verdes: Todos los países podrán informar sobre al menos 3 formas diferentes de oportunidades de aprendizaje para los adultos fuera del sistema educativo formal para desarrollar habilidades, actitudes y acciones que promuevan la resiliencia de la comunidad para hacer frente al cambio climático. <p>Indicador: (actualmente bajo desarrollo metodológico) La intención política de los países de abarcar el cambio climático, la biodiversidad y la sostenibilidad identificada en los documentos políticos relevantes (p. ej. planes de estudios nacionales, planes del sector educativo, normativas y políticas).</p> <p>Países meta Mundial (todos los países)</p>

Principales actividades, hitos y calendario

La Alianza convoca a las organizaciones y a los Estados Miembros que ya están comprometidos con el apoyo a las acciones relacionadas con la visión y los 4 pilares, y aprovechará las redes existentes y las reuniones ya planificadas para reunir a estos socios con el fin de fomentar una acción acelerada, ampliada y coordinada.

Calendario	Actividad	Comentarios
19 sept. 2022	Lanzamiento de la Alianza para la educación ecológica (GEP, por sus siglas en inglés) en la Cumbre para la Transformación de la Educación	
10 nov. 2022	Reunión inaugural de GEP en la COP27	
9 dic. 2022	Primera reunión de nivel técnico sobre GEP - acuerdos sobre actividades clave para 2023 (p. ej. un estudio de base, defensa, primera reunión, MPTF)	Debate sobre borrador para la gobernanza y términos de referencia
Primavera - Verano 2023	<ul style="list-style-type: none">Reunión informativa de los Estados Miembros (febr.)Reuniones ágiles internas de la UNESCO (cada dos meses)1.ª reunión de grupos de trabajo (abr.)Foro Mundial de Educación 2023 (my.)Reunión de los Estados Miembros (jun.)Inicio del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples (MPTF, por sus siglas en inglés) (jun.)2.ª reunión de grupos de trabajo (jul.)	
Sept. 2023	Cumbre sobre los ODS, secretario general de la ONU	Defensa de GEP
Nov. 2023	42.ª Conferencia General de la UNESCO	Defensa de GEP
Nov. - Dic. 2023	COP28, EAU (30 nov. - 12 dic. 2023)	Acto de alto nivel sobre la educación por GEP
Dic. 2023	Reunión de la Red mundial EDS 2030, Tokio (Japón)	Defensa de GEP

Progreso hasta la fecha

- El 7 de febrero de 2023 hubo una reunión informativa para informar a los Estados Miembros sobre la alianza e invitarles a unirse a través de una carta de invitación del subdirector general de la ONU con declaraciones de apoyo de los países coordinadores, Japón y Reino Unido. Ya se han unido 45 países a la alianza, y se prevé que se sumen más.

	<ul style="list-style-type: none"> • El borrador con los términos de referencia de la alianza se ha desarrollado sobre la base de las aportaciones de las partes interesadas que son miembro, y se finalizará tras consultarlo con los Estados Miembros. • La gobernanza de la alianza se está elaborando con 11 organizaciones voluntarias para asumir la función de coordinación de los cuatro grupos de trabajo, y se está terminando un grupo consultivo. • En abril de 2023 se organizaron las primeras reuniones de los cuatro grupos de trabajo, con una media de 170 representantes de las organizaciones por reunión, para debatir los términos de referencia y las áreas de trabajo conjunto. • El grupo ágil de la UNESCO sobre educación verde se reúne con regularidad —cada dos meses desde febrero— con una media de 100 compañeros de todos los sectores, oficinas e institutos. • Se ha estado avanzando en las conversaciones sobre el compromiso de la alianza en la COP28 en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación de EAU, incluyendo en la primera reunión de jefes de Gobierno sobre educación climática, el pabellón de la educación y la primera reunión anual de la alianza. • Se está desarrollando un Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples sobre la Alianza para una educación más ecológica con la UNESCO, y PNUMA y CMNUC han confirmado ser los anfitriones cooficiales. Se prevé que la primera reunión de cocreación de los primeros defensores se celebrará en Dubái en junio de 2023, y su anfitrión será el ministro de Educación de EAU.
<p>Gateways to Public Digital Learning</p>	<p>Convocantes: UNESCO y UNICEF</p> <p>Objetivos Apoyar a los países para que avancen en el cumplimiento de los dos compromisos TES sobre contenidos digitales de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y mejorar de forma iterativa las plataformas públicas de aprendizaje digital con recursos educativos de alta calidad que se ajusten al plan de estudios, garantizando que —de acuerdo con la recomendación de la UNESCO sobre recursos educativos abiertos— sean gratuitas, abiertas y accesibles para todos, y que al mismo tiempo protejan la privacidad y los datos de los usuarios. • Garantizar que estas plataformas empoderen a los docentes, a los alumnos y a las familias, apoyen la accesibilidad y el intercambio de contenidos, y satisfagan las diversas necesidades de los usuarios, incluidos los alumnos con discapacidades, los hablantes de lenguas minoritarias, las niñas y las mujeres y las personas en desplazamiento. <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los países tendrán plataformas digitales educativas con contenido de calidad ajustado al plan de estudios, y serán accesibles para todos los alumnos y docentes. <u>Indicador:</u> Porcentaje de países con plataformas públicas de aprendizaje digital accesibles y de buena calidad. • Plataformas de aprendizaje digital fáciles de encontrar y de usar, y con contenido ajustado a los planes de estudios correspondientes.

Indicador: Existencia de plataformas de aprendizaje digital conocidas, de buena calidad y respaldadas por el gobierno con entradas para alumnos, docentes y familias.

Países meta

Mundial (con un enfoque particular para los países de ingresos bajos y medios que carecen de plataformas públicas de aprendizaje digital o que tienen plataformas de poca calidad).

Principales actividades, hitos y calendario

Aspecto 1: Global Gateway, una pasarela mundial a plataformas públicas de aprendizaje digital. La UNESCO y UNICEF crearán una pasarela mundial basada en la web para plataformas públicas de aprendizaje digital creadas o respaldadas por los ministerios de Educación y otras autoridades públicas. La pasarela estará alojada en Internet, e incorporará varias funciones dinámicas para compartir información sobre las plataformas públicas de aprendizaje del país y de otros países. El espacio web de la pasarela aspira a ser la fuente de información más completa y valiosa sobre plataformas públicas de aprendizaje digital aprobadas por los gobiernos. Ayudará a los países a evaluar mejor sus propuestas, y les dará ideas y les servirá de inspiración para mejorarlas continuamente.

Aspecto 2: Generación de pruebas y buenas prácticas. El objetivo de este aspecto, dirigido por UNICEF, será crear y promover prácticas, pruebas e investigaciones eficaces sobre plataformas y recursos educativos digitales en diferentes contextos, centrándose en la igualdad, la adaptabilidad, la seguridad y el impacto. Este componente contribuirá a la toma de decisiones razonadas en los países difundiendo buenas prácticas y pruebas, así como fomentando y respaldando las oportunidades de cooperación internacional entre los países y las organizaciones. A través de este aspecto, la pasarela servirá para resaltar ejemplos de plataformas de buena calidad diseñadas y mejoradas en distintos contextos de todo el mundo. Se prestará especial atención a las plataformas y recursos que estén alcanzando y cubriendo las necesidades de los alumnos marginados. A partir de esta base de pruebas emergente de prácticas eficaces, este aspecto incluirá una guía y recursos para el aprendizaje para el seguimiento nacional y la generación de pruebas.

Aspecto 3: Normas y estándares. El objetivo de este flujo de trabajo, dirigido por la UNESCO, será establecer las normas y los estándares internacionales para ayudar a los países a garantizar la calidad de plataformas públicas de aprendizaje digital, así como informar sobre los indicadores de referencia y las metas nacionales. A partir de los análisis de las plataformas públicas existentes y de las experiencias de los países, este componente servirá para identificar los parámetros característicos que distinguirán las plataformas públicas de aprendizaje de buena calidad del resto. La UNESCO está dispuesta a ayudar a los países que quieran hacer a la UNESCO una recomendación formal relacionada con las plataformas públicas de aprendizaje, y a trabajar estrechamente con ellos. Dicha recomendación establecerá un consenso internacional sobre los objetivos y las características principales de las plataformas públicas de aprendizaje digital.

Progreso hasta la fecha

	<p>En los últimos meses, la UNESCO y UNICEF han realizado progresos significativos para alcanzar los objetivos de la iniciativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La UNESCO y UNICEF han estado desarrollando una versión beta de la plataforma Global Gateway basada en la web para presentar las plataformas públicas de aprendizaje digital existentes y aprobadas por los ministerios de Educación y otras autoridades públicas. Global Gateway pretende ser el repositorio más completo de las plataformas públicas de aprendizaje digital de todo el mundo. Global Gateway ofrecerá información detallada sobre las plataformas públicas e incluirá varios indicadores de calidad. 2. La UNESCO y UNICEF han formado un grupo internacional de referencia para dirigir el desarrollo de esta plataforma basada en la web hacia plataformas públicas de aprendizaje digital dando recomendaciones y consejos estratégicos. El grupo de referencia está formado por 19 personas que son legisladores (Singapur y Grecia, los colíderes de la acción temática 4 de TES), representantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y expertos de la sociedad civil y del mundo académico con experiencia en el aprendizaje y en la enseñanza digital. El grupo ya ha tenido dos reuniones centradas en mapear y en identificar las etiquetas y las categorías para describir las plataformas públicas de aprendizaje digital. Los miembros del Grupo contribuirán a sensibilizar sobre la iniciativa. 3. En materia de promoción y comunicaciones, la UNESCO y UNICEF han dado a conocer el proyecto en los principales foros de la ONU y en otros actos relevantes: una reunión informativa de las delegaciones permanentes de la ONU (20 de abril de 2023), una reunión de embajadores del Grupo de Amigos de la Educación y del Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida, el Foro CMSI 2023, mEducation Alliance, Conferencia eLearning de África y otros.
<p>Educación en situaciones de crisis: Alianza para Acciones Transformadoras</p>	<p>Convocantes: UNESCO, ACNUR, UNICEF, ECW, GPE</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el acceso equitativo e inclusivo a la educación y los resultados de aprendizaje para los niños y jóvenes afectados por las crisis. • Proteger y mejorar la financiación externa, garantizar que llegue a los alumnos de forma equitativa y se ajuste a las prioridades de planificación nacional y a los compromisos con los convenios internacionales. • Construir sistemas educativos inclusivos y resistentes a las crisis que garanticen la protección del derecho a la educación de los niños y los jóvenes, aborden las necesidades de todos los alumnos de forma integral e incluyan información y herramientas relacionadas con la salvaguarda de la salud, el bienestar, la nutrición, el agua, el saneamiento y la protección frente a la violencia, la explotación y el abuso sexuales. • Ampliar e integrar las intervenciones de alto impacto basadas en pruebas en los esfuerzos de política y programación, centrándose en ocho prioridades interrelacionadas. <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las categorías de poblaciones afectadas por las crisis se incluirán, y aprenden de los sistemas respaldados por políticas nacionales plurianuales, planes, presupuestos e implementación.

- Las políticas basadas en datos y las intervenciones de programas incluirán a las poblaciones afectadas por las crisis.

Indicadores:

- Porcentaje de alumnos afectados por las crisis que se incluyen en los sistemas educativos nacionales.
- Porcentaje de países que incluyen a los alumnos afectados por las crisis en las evaluaciones de aprendizaje nacionales.
- Número de países CtA que aplican 3 o más acciones transformadoras de alto impacto relacionadas con los docentes, la participación de la comunidad, la igualdad de género, la educación de la primera infancia, la salud mental y el apoyo psicosocial, el acceso digital, o la implicación significativa de los niños y los jóvenes.

Países meta

La iniciativa mundial tiene un planteamiento doble: (1) defensa y promoción de enfoques coherentes para financiar la educación en situaciones de crisis a nivel mundial, y 2) apoyo personalizado a nivel nacional, especialmente para las ocho acciones transformadoras mencionadas.

En relación con el segundo planteamiento, se han identificado los siguientes países atendiendo a varios criterios, como los países defensores EiE TES, la representación geográfica, las características y la diversidad de las poblaciones desplazadas, los países prioritarios para apoyo programático, la solidez de los compromisos políticos y el número de refugiados acogidos: Colombia, Ecuador, Yemen, Jordania, Sudán del Sur, Etiopía, Uganda, Nigeria, Zambia, Afganistán/Irán/Pakistán, Ucrania, Haití, Irak y Bangladés.

Principales actividades, hitos y calendario

A nivel mundial:

- Promoción técnica y de alto nivel conjunta para respaldar y promover enfoques coherentes y alienados para la educación, y financiación para la educación en situaciones de crisis basándose en/usando el llamamiento a la acción y a través de hitos y oportunidades mundiales clave, como las siguientes para 2023:
 - Conferencia de Alto Nivel sobre la Financiación del fondo La Educación No Puede Esperar (febrero de 2023);
 - Foro Europeo Humanitario (marzo de 2023);
 - 5.ª Conferencia de Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (marzo de 2023);
 - Cumbre de Datos de la INEE (abril de 2023);
 - Foro del Grupo Sectorial de Educación (junio de 2023);
 - Comisión de Consolidación de la Paz de la ONU y el Día Internacional para Proteger la Educación de los Ataques (septiembre de 2023);
 - WISE, Cumbre Internacional de Innovación Educativa (noviembre de 2023),
 - COP28 (diciembre de 2023);
 - Foro Mundial sobre Refugiados (diciembre de 2023)
- Posicionamiento de las iniciativas mundiales existentes como actividades operativas de la Iniciativa Mundial. Por ejemplo, la Iniciativa para el Refuerzo de la Educación en Situaciones de Emergencia (ISEEC, por sus siglas en inglés) codirigida por dos coordinadores, UNICEF y ACNUR, junto con INEE y el Clúster global de educación (GEC, por sus siglas en inglés) (La UNESCO se unió en febrero de 2023 tras ser invitada).

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los compromisos para poner en marcha un llamamiento a la acción de la Iniciativa Mundial por parte de los Estados Miembros y los socios. <p><u>A nivel nacional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de apoyo específico según el contexto para acelerar el acceso a la educación y la consecución de los resultados de aprendizaje a través de programas financiados por donantes y mecanismos multilaterales de financiación, principalmente ECW y GPE, en línea con las declaraciones nacionales de compromiso. • Promoción de enfoques coherentes y unificados para la coordinación (clúster de educación, grupo de trabajo por los refugiados y grupo de educación local) y la financiación. • Apoyo específico para incluir y poner en marcha las ocho acciones transformadoras en los programas, las estrategias y los planes nacionales. <p>Progreso hasta la fecha</p> <p><u>A nivel mundial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Respaldo del llamamiento a la acción de la Iniciativa Mundial por 35 países afectados y donantes y más de 100 organizaciones de entre organizaciones multilaterales y de la ONU, de la sociedad civil nacionales e internacionales, y el sector privado. • Organización conjunta de un foro de alto nivel dirigido por uno o más coordinadores, y participación en él. <ul style="list-style-type: none"> - Febrero de 2023: Conferencia de Alto Nivel sobre la Financiación del fondo ECW: sesión plenaria titulada «Más allá de la Cumbre para la Transformación de la Educación» y múltiples sesiones paralelas relacionadas con la Iniciativa Mundial. - Marzo de 2023: Conferencia de la Educación en Situaciones de Emergencia, al margen del Foro Humanitario Europeo y dirigida por un coordinador UNICEF junto con la Comisión Europea. - Marzo de 2023: acto paralelo sobre el reconocimiento de aprendizaje previo mediante el pasaporte de calificaciones de la UNESCO, dirigido por la UNESCO con la fundación Education Above All. • Inicio del trabajo preparatorio sustancial para anclar plenamente la promesa de educación del Foro Mundial sobre Refugiados de ACNUR junto con cuatro objetivos de la Iniciativa Mundial (Dirige: ACNUR). • Comienzo de la planificación de una sesión especial sobre educación en la Comisión de Consolidación de la Paz de la ONU junto con la cuarta conmemoración del Día Internacional para Proteger la Educación de los Ataques, en la sede de la ONU en septiembre de 2023 (Dirige: UNESCO) • Creación de una secretaría para la Iniciativa Mundial (Dirige: UNESCO) <p><u>Nivel nacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones informativas con las oficinas locales de la UNESCO abarcando los 14 países meta para identificar puntos de partida, encontrar sinergias con los resultados de los procesos de consulta nacionales y las declaraciones nacionales de compromiso, y reforzar los planes existentes, las estrategias y los programas basados en la Iniciativa Mundial. • Organización de sesiones de promoción y orientación con los principales donantes y organizaciones.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de financiación y de coordinación unificada (p. ej. Ucrania a través de la financiación ECW y GPE). • Apoyo para aplicar las ocho acciones transformadoras, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del aprendizaje previo: Irak, Zambia, Uganda - Salud mental y apoyo psicosocial: Ucrania - Docentes y acceso digital: Ucrania - Docentes: Irán - Participación de la comunidad Afganistán
La Coalición para el Aprendizaje Fundamental	<p>Convocantes: USAID, Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, Banco Mundial, UNICEF, Bill & Melinda Gates Foundation y UNESCO</p> <p>Objetivo Acelerar el progreso para reducir el alarmante alto índice de pobreza de aprendizaje en todo el mundo ayudando a los países a acceder a los datos y a usarlos, a establecer metas ambiciosas y a aplicar los planes para conseguirlas. La Coalición para el Aprendizaje Fundamental se fundó en 2022. Reúne a los socios que comparten el compromiso de mejorar el aprendizaje fundamental para todos, así como las ganas de trabajar juntos para operar los cambios más rápido.</p> <p>Resultados esperados De aquí a 2030, reducir a la mitad la proporción mundial de niños que no pueden leer ni comprender un texto sencillo a la edad de diez años. Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 4.1.1.: Porcentaje de niños y jóvenes a) en los grados 2 / 3 (7-9 años); b) al final de la etapa primaria; y c) al final del primer ciclo de educación secundaria con el nivel mínimo de competencia en al menos i) lectura y ii) matemáticas. • Una serie de indicadores del proceso como, por ejemplo (lista no exhaustiva): i) los países se fijan unos metas para reducir la pobreza de aprendizaje y trabajan en ello, ii) aplicación de enfoques de evaluación docentes basados en datos. <p>Países meta El objetivo de la coalición es ofrecer más apoyo a hasta 30 países comprometidos de ingresos bajos y medios, empezando con 5 países piloto, además de bienes públicos mundiales disponibles para todos los países interesados.</p> <p>Principales actividades, hitos y calendario Para cada país signatario, las actividades se basarán en el marco RAPID para la recuperación y aceleración del aprendizaje, en consonancia con el Compromiso de Acción. Los miembros de la secretaría de la coalición están desarrollando actividades en torno a los siguientes tres pilares: apoyo a la acción y la implementación dirigidas por los países; mejora de los datos de aprendizaje y su seguimiento; y mejora de la promoción y la comunicación. Estos tres pilares clave respaldan el impulso y la armonización entre los socios de la coalición a nivel mundial y nacional:</p>

	<p>1) Coordinar el apoyo a países de ingresos bajos y medios para aplicar soluciones basadas en datos alineadas para mejorar los resultados del aprendizaje fundamental a escala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar programas y ofertas existentes de los socios de la coalición sobre apoyo mundial y que sean relevantes, y compartirlas con el personal de los países. • Diseñar oportunidades de desarrollo y aprendizaje conjunto para mejorar la aplicación del programa de aprendizaje fundamental. • Apoyar a los grupos de apoyo de educación locales para superar los retos comunes y plantear soluciones más eficaces. <p>2) Apoyar a los países para que monitoreen los avances de aprendizaje y mejoren la disponibilidad de los datos de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de herramientas comunes que funcione como un menú de opciones disponibles para que los países puedan medir e informar sobre el aprendizaje, y difundir y compartir información con los socios de la coalición, los gobiernos nacionales y los socios de educación. • Coordinación entre las agencias para ayudar a los países que no disponen de datos de aprendizaje a usar los mejores recursos disponibles y las herramientas para medir el progreso en el aprendizaje, incluso a través de formación compartida con personal del sector. • Apoyar a los países para que usen los datos, compartan y amplíen la información existente sobre aprendizaje usando las herramientas y los recursos disponibles. <p>3) Contribuir a la promoción y la comunicación estratégica para respaldar y aplicar el Compromiso a la Acción, crear un entorno adecuado para el cambio político, y ayudar a asumir la responsabilidad de ponerla en marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a aprovechar los datos nuevos y existentes para reforzar los argumentos para invertir en el aprendizaje fundamental. • Ayudar a identificar y crear nuevas alianzas estratégicas para la promoción, también con empresarios. • Difundir los mensajes globales y ayudar a adaptarlos a contextos locales, y ayudar a crear concienciación pública y orientar la voluntad política al aprendizaje fundamental. • Contribuir al desarrollo y a la aplicación de las estrategias de comunicación y de promoción a nivel nacional y regional. <p>Progreso hasta la fecha</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para crear conciencia sobre la crisis del aprendizaje fundamental y colocarlo en lo más alto de la esfera política durante la Cumbre TES, basándose en las consultas y la promoción a nivel nacional, y promoción del tema a través de comunicaciones y difusiones conjuntas. Desde el 20 de abril de 2023, 23 países y más de 30 organizaciones respaldan el Compromiso a la Acción. • Pruebas y evidencias globales nuevas cogeneradas y difundidas incluyendo el informe global del grupo consultivo de pruebas de educación: priorización del aprendizaje durante la COVID-19, la situación de la pobreza de aprendizaje: actualización 2022 y acelerar la recuperación del
--	---

	<p>aprendizaje: una nota orientativa para abordar las pérdidas de aprendizaje durante la COVID-19.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos de alto nivel y apoyo público de alto nivel garantizado para el aprendizaje fundamental. El acto incluía la sesión especial sobre aprendizaje fundamental en TES, un grupo mixto en el Intercambio de aprendizaje fundamental en Sierra Leona (ver vídeo), y una reunión de alto nivel sobre el aprendizaje fundamental y la recuperación en la región ALC (en Colombia). Habrá otra conferencia sobre aprendizaje fundamental en la región MENA el 22 y 23 de mayo, y Pakistán está pensando en organizar un acto similar. • Integración de nuevas formas de trabajo: El personal de los socios de la coalición se está reuniendo con regularidad, incluyendo las reuniones mensuales de los coordinadores principales, para aprovechar al máximo las oportunidades para conseguir que los gobiernos aborden la crisis del aprendizaje y mejoren la aplicación, calidad y eficacia de los programas de aprendizaje fundamental. Se ha compartido una página de narrativa de titulares y de comprobación con el personal del sector en los países prioritarios, y habrá otra convocatoria conjunta sobre el terreno a mediados de mayo. • Apoyo para llevar el CtA al público, incluyendo un tuit del embajador de Buena Voluntad que alcanzó 920 000 visitas
<p>Plataforma Mundial para impulsar el Liderazgo y la Responsabilidad en favor de la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Niñas y las Mujeres en la Educación y a través de ella</p>	<p>Convocantes: UNESCO y UNICEF</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo transformador para empoderar a las niñas y las mujeres en la educación y a través de ella, transformar los sistemas educativos para avanzar en la igualdad de género y acabar con las normas de género perjudiciales. • Rendición de cuentas transformadora para supervisar colectivamente los progresos y catalizar la acción en relación con los compromisos mundiales para la acción transformadora a favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres en la educación y a través de ella. • Innovación transformadora para ampliar las soluciones multisectoriales, rentables y transformadoras de género que aceleran el impacto, incluso mediante innovaciones digitales. • Datos transformadores para mejorar la calidad y el uso de datos interseccionales y con perspectiva de género para una planificación más eficaz y específica y un seguimiento eficiente de los resultados en materia de igualdad de género. • Financiación transformadora para acabar con las disparidades de género en todos los aspectos y niveles de la educación y promover una educación transformadora de género. <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las partes interesadas de la educación están equipadas con pruebas y datos sólidos para exigir a los gobiernos, la ONU y otros socios que se responsabilicen del progreso en torno a los compromisos.

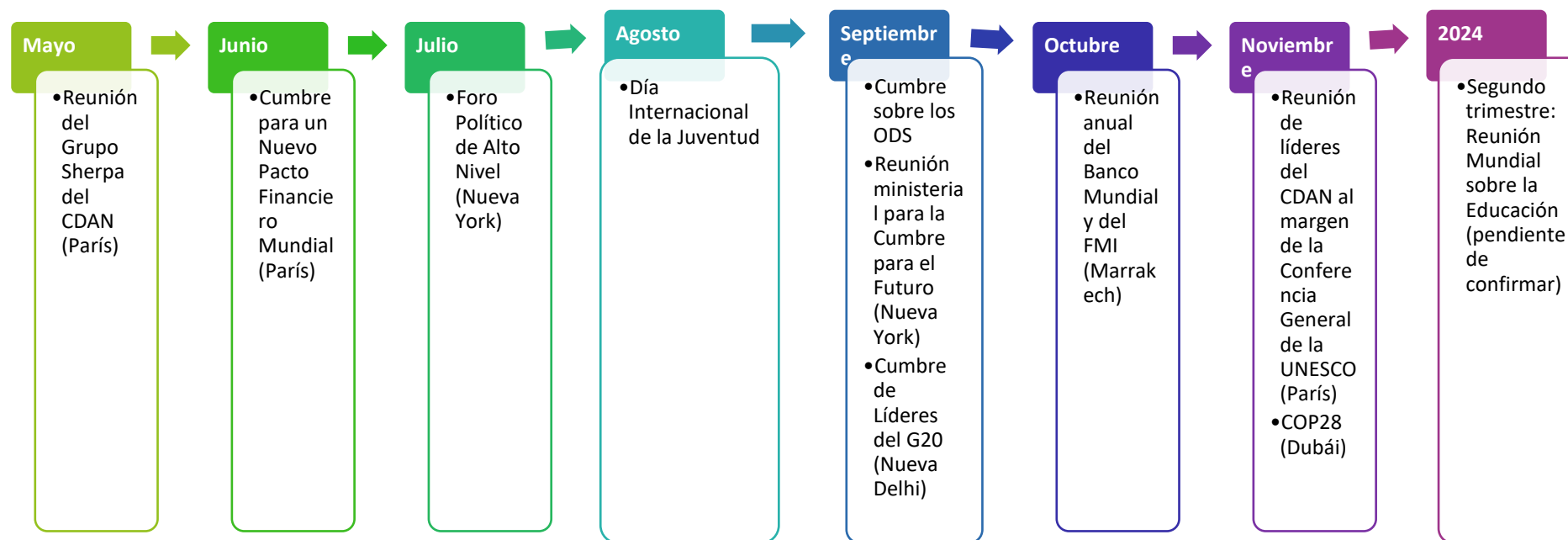
	<p>Indicador: Tablero mundial para llevar un seguimiento de los logros y las metas para avanzar en la igualdad de género en y a través de la educación desarrollada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los líderes políticos, los legisladores y las personas que se encargan de las decisiones toman medidas proactivas y transformadoras para abordar los obstáculos y las barreras importantes para la igualdad de género en y a través de la educación. <p>Indicador: Número de informes nacionales que recoja los progresos del país para realizar acciones transformadoras y abordar las deficiencias en la prestación de servicios y la financiación, con el fin de fomentar la igualdad de género en y a través de la educación elaborada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentar, valorar y compartir el aprendizaje y las soluciones transformadoras de alto impacto para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres en y a través de la educación. <p>Indicador: Centro de pruebas que comparta las soluciones de alto impacto para promover una educación transformadora de género.</p> <p>Principales actividades, hitos y calendario</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2023: lanzamiento del tablero (nov.); primer informe de progresos (nov.); primera reunión de la Plataforma Mundial (nov.); • 2024: reunión de revisión de mitad de periodo de los jefes de Estado (UNGA/sept.); segunda reunión de la Plataforma Mundial (dic., en paralelo con CDAN); • 2025: publicación del tercer informe anual (sept.); tercera reunión de la Plataforma Mundial; • 2026: reunión de revisión final de los jefes de Estado (UNGA/sept.); cuarta reunión de la Plataforma Mundial (dic., en paralelo con CDAN). <p>Progreso hasta la fecha</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 68 países —incluyendo 51 países de ingresos bajos y medios— y más de 160 organizaciones se han unido a la Plataforma. 2. Se ha definido el modelo operativo para la Plataforma y se han estructurado los términos de referencia: incluye un consejo de liderazgo (incluyendo un representante de la red SDG4Youth), un equipo técnico central y flujos de trabajo para cada producto (tablero, informes y centro de pruebas) dirigidos por miembros de las organizaciones. 3. El 9 de marzo de 2023 se celebró en Nueva York y por Internet la primera reunión de la alianza, en paralelo con la Comisión sobre el estado de las mujeres. 4. Se ha elaborado y publicado un análisis de género de los compromisos nacionales TES bajo el título <i>No dejar a nadie atrás: igualdad de género en los compromisos nacionales de la Cumbre para la Transformación de la Educación</i> (en inglés). 5. Se ha desarrollado un mapeo de las fuentes existentes de datos y pruebas sobre educación e igualdad de género para informar sobre el desarrollo del tablero mundial. Se han iniciado consultas con los socios con experiencia en la rendición de cuentas de las plataformas.
--	--

<p>Iniciativa Mundial de la Juventud</p>	<p>Convocante UNESCO/Secretaría Interinstitucional del ODS 4</p> <p>Colaboradores (desde el 20 de abril de 2023) Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEMR, por sus siglas en inglés), Foro Mundial de Estudiantes, Oficina del Enviado del Secretario General para la Juventud (OESGJ), Red SDG4Youth, Save The Children, Teach for All, UNESCO (incluidos IPE y IESALC), ACNUR y UNICEF</p> <p>Objetivo Garantizar una participación y un liderazgo significativos de los jóvenes en la elaboración de políticas educativas a nivel nacional, regional y mundial.</p> <p>Resultados esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes disponen de las habilidades y de los conocimientos necesarios para participar de forma significativa en la toma de decisiones para la educación. • El personal de los ministerios de Educación tiene la capacidad de implicar a los jóvenes en la elaboración de políticas y la toma de decisiones relacionadas con la educación. • Se suman las voces de los jóvenes en las reuniones sobre educación mundiales, regionales y nacionales. • Se apoya a los jóvenes para que desarrollen iniciativas populares enfocadas a abordar los retos para una educación de calidad. <p><u>Indicador:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla un indicador mundial específico para llevar un seguimiento de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones, bajo el liderazgo del área funcional 2 del CDAN. <p>Países meta Mundial (todos los países)</p> <p>Principales actividades, hitos y calendario</p> <table border="1" data-bbox="443 1368 1385 2027"> <thead> <tr> <th>Calendario</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16 sept. 2022</td> <td>Presentación de la Declaración de la Juventud ante el secretario general como una aportación de los jóvenes al resumen del presidente de la Cumbre para la Transformación de la Educación.</td> </tr> <tr> <td>Oct. - Dic. 2022</td> <td>Reuniones de socios quincenales para dar forma a la Iniciativa Mundial de la Juventud</td> </tr> <tr> <td>Nov. - Dic. 2022</td> <td>La red SDG4Youth realiza 7 consultas para informar sobre el desarrollo de GYI</td> </tr> <tr> <td>8-9 diciembre</td> <td>Los líderes adoptan decisiones para garantizar que el compromiso juvenil siga siendo un tema central para la Estrategia de Seguimiento de la Cumbre.</td> </tr> <tr> <td>24 de enero de 2023</td> <td>La Iniciativa Mundial de la Juventud tiene un lanzamiento 'suave' en el Día Internacional de la Educación</td> </tr> <tr> <td>6 de marzo de 2023</td> <td>En la reunión Sherpa de marzo, el representante juvenil del CDAN subraya el significativo déficit de financiación necesario para poner en marcha la Iniciativa Mundial de la Juventud</td> </tr> </tbody> </table>	Calendario	Actividad	16 sept. 2022	Presentación de la Declaración de la Juventud ante el secretario general como una aportación de los jóvenes al resumen del presidente de la Cumbre para la Transformación de la Educación.	Oct. - Dic. 2022	Reuniones de socios quincenales para dar forma a la Iniciativa Mundial de la Juventud	Nov. - Dic. 2022	La red SDG4Youth realiza 7 consultas para informar sobre el desarrollo de GYI	8-9 diciembre	Los líderes adoptan decisiones para garantizar que el compromiso juvenil siga siendo un tema central para la Estrategia de Seguimiento de la Cumbre.	24 de enero de 2023	La Iniciativa Mundial de la Juventud tiene un lanzamiento 'suave' en el Día Internacional de la Educación	6 de marzo de 2023	En la reunión Sherpa de marzo, el representante juvenil del CDAN subraya el significativo déficit de financiación necesario para poner en marcha la Iniciativa Mundial de la Juventud
Calendario	Actividad														
16 sept. 2022	Presentación de la Declaración de la Juventud ante el secretario general como una aportación de los jóvenes al resumen del presidente de la Cumbre para la Transformación de la Educación.														
Oct. - Dic. 2022	Reuniones de socios quincenales para dar forma a la Iniciativa Mundial de la Juventud														
Nov. - Dic. 2022	La red SDG4Youth realiza 7 consultas para informar sobre el desarrollo de GYI														
8-9 diciembre	Los líderes adoptan decisiones para garantizar que el compromiso juvenil siga siendo un tema central para la Estrategia de Seguimiento de la Cumbre.														
24 de enero de 2023	La Iniciativa Mundial de la Juventud tiene un lanzamiento 'suave' en el Día Internacional de la Educación														
6 de marzo de 2023	En la reunión Sherpa de marzo, el representante juvenil del CDAN subraya el significativo déficit de financiación necesario para poner en marcha la Iniciativa Mundial de la Juventud														

Progreso hasta la fecha

- Se ha esbozado y terminado un plan completo de la iniciativa con necesidades de recursos.
- El 22 de febrero de 2023, los socios GYI celebraron su reunión inaugural, y el 12 de abril la reunión subsiguiente.
- Durante la reunión Sherpa del 6 de marzo, se presentó una propuesta para animar a los Estados Miembros y a otras partes interesadas a proporcionar apoyo financiero a GYI.
- Los defensores juveniles de UNICEF en Tailandia han seguido una formación sobre defensa dirigida por los jóvenes como parte del desarrollo de capacidades de GYI. Se están lanzando iniciativas similares en Sierra Leona, Uzbekistán y Namibia.
- La red SDG4, GSF OESGJ y han hecho sus aportaciones al GEMR sobre el desarrollo del Indicador Global de Participación Juvenil.
- Se están preparando materiales de promoción para su amplia difusión.

Anexo 3: Calendario de los hitos y actos importantes



Anexo 4:

ODS 4 - Educación 2030 Composición del Comité de Dirección de Alto Nivel 2022-2023

Representantes de los Estados Miembros y de las organizaciones regionales

Grupo I (Europa Occidental y Norteamérica)

Francia

El Excmo. Sr. Pap Ndiaye, ministro de Educación Nacional, Juventud y Deportes de la República Francesa

Doña Nathalie Nikitenko, delegada de Relaciones Europeas e Internacionales y Cooperación

Portugal

El Excmo. Sr. João Miguel Marques da Costa, ministro de Educación de la República Portuguesa

Doña Luísa Ucha, asesora del Ministerio de Educación de la República Portuguesa

Comisión Europea

Doña Jutta Urpilainen, comisaria de Asociaciones Internacionales, Comisión Europea

Don Martin Seychell, director general adjunto de la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la UE (INTPA), Comisión Europea

Grupo II (Europa del Este)

Letonia

La Excm. Sra. Anita Muižniece, ministra de Educación y Ciencia de la República de Letonia

Doña Laura Treimane, consejera de Educación y Ciencia, Representación Permanente de la República de Letonia ante la OCDE y la UNESCO

Eslovenia

El Excmo. El Excmo. Dr. Darjo Felda, ministro de Educación, Ciencia y Deporte de la República de Eslovenia

Don Aleš Ojsteršek, Oficina de Desarrollo y Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte

Consejo de Europa

Don Matjaz Gruden, director de Participación Democrática

Don Villano Qiriazhi, jefe del Departamento de Educación

Grupo III (América Latina y Caribe)

Argentina

El Excmo. Sr. Jaime Perczyk, ministro de Educación de la República Argentina

Doña Marina Larrea, directora nacional de Cooperación Internacional

Colombia

El Excmo. Sr. Alejandro Gaviria Uribe, ministro de Educación Nacional de la República de Colombia

Sr. Juan Felipe Penagos Serna, director, Oficina de Cooperación y de Asuntos Internacionales, Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Don Mariano Jabonero Blanco, secretario general

Doña Tamara Díaz, directora del Sector de Educación

Grupo IV (Asia y Pacífico)

Bangladesh

La Excma. Dra. Dipu Moni, miembro del Parlamento y ministra de Educación de la República Popular de Bangladesh

El Excmo. Sr. Khondker Mohammad Talha, embajador, delegado permanente de la República Popular de Bangladesh ante la UNESCO

China

El Excmo. Sr. Huai Jinpeng, ministro de Educación de la República Popular China

Don Qin Changwei, secretario general de la Comisión Nacional China para la UNESCO

Organización de Ministros de Educación del Sudeste Asiático (SEAMEO)

La Excma. Dña. Sara Zimmerman Duterte, presidenta del Consejo SEAMEO, vicepresidenta y secretaria de Educación de la República de Filipinas

Dr. Habibah binti Abdul Rahim, director, Secretaría SEAMEO

Grupo V (a) (Región África)

Costa de Marfil

La Excma. Sra. Mariatou Kone, ministra de Educación Nacional y Alfabetización de Costa de Marfil

Don Kouassi Kouakou Eloi Noël, inspector y jefe de Educación, asesor técnico de la ministra de Educación Nacional y Alfabetización de Costa de Marfil

Sierra Leona - Copresidente del CDAN

El Excmo. Sr. Julius Maada Bio, presidente de la República de Sierra Leona (copresidente Grupo de Liderazgo)

El Excmo. Sr. David Moinina Sengeh, ministro de Educación Básica y Secundaria Superior (copresidente Grupo Sherpa)

Unión Africana

El Excmo. Prof. Mohamed Belhocine, comisario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (ESTI)

Don Hambani Masheleni, jefe de la División de Educación

Grupo V (B) (Región Árabe)

Jordania

El Excmo. Prof. Azmi Mahafzah, ministro de Educación y Enseñanza Superior del Reino de Jordania

Doña Ibtisam Ayoub, secretaria general de la Comisión Nacional de Educación, Cultura y Ciencia de Jordania

Marruecos

El Excmo. Sr. Chakib Benmoussa, ministro de Educación Nacional, Preescolar y Deportes, presidente de la Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Cultura del Reino de Marruecos

Don Adil Bajja, director de Estrategia, Estadística y Planificación

ALECSO

Don Mohamed Ould Amar, director general

Don Hechmi Ardhaoui, experto en Educación

Organizaciones multilaterales/bancos/representantes de fondos

AME

Sra. Laura Frigenti, directora general en funciones

Sr. Charles North, director general en funciones

OCDE

Don Mathias Cormann, secretario general

Don Andreas Schleicher, director de Educación y Competencias, asesor especial de Política Educativa del secretario general de la OCDE

UNICEF

Doña Catherine M. Russell, directora ejecutiva

Don Rob Jenkins, director mundial de Educación y Desarrollo de los Adolescentes

Banco Mundial

Doña Mari Pangestu, directora General de Política de Desarrollo y Asociaciones

Don Jaime Saavedra, director mundial de Educación

Representante de la Cooperación al Desarrollo (Donante)

España

El Excmo. Sr. José Manuel Albares Bueno, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, España

Doña María Pilar Moreno Fernández, jefa de área, Cooperación Descentralizada y Educación, Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional

Representante de la sociedad civil: la CCNGO sobre la Educación 2030

Don Refat Sabbah, presidente de la Campaña Mundial por la Educación

Doña Helen Dabu, secretaria general de la Asociación de Asia y el Pacífico Sur para la Educación Básica y de Adultos

Representante de la organización docente

Internacional de la Educación

Don David Edwards, secretario general

Doña Antonia Wulff, directora de la Unidad de Investigación, Política y Promoción

Representante de las fundaciones y del sector privado (escaño compartido)

Don Simon Sommer, codirector general de la Fundación Jacobs

Doña Camilla Croso, directora de Educación, Open Society Foundations

Representante de los jóvenes y los estudiantes

Doña Kenisha Arora, representante de SDG4Youth en Europa y América del Norte

Doña Doris Mwikali, representante de SDG4Youth en África

UNESCO (miembro de oficio) - Copresidente del CDAN

Sra. Audrey Azoulay, directora general (copresidenta Grupo de Liderazgo)

Sra. Stefania Giannini, subdirectora general de Educación (copresidenta Grupo Sherpa)

Invitación permanente para asistir a las reuniones del Grupo de Liderazgo del CDAN

El Excmo. Sr. Gordon Brown, enviado especial de la ONU para la Educación Mundial

Doña Jayathma Wickramanayake, enviada del Secretario General de la ONU para la Juventud



Global Education
Cooperation Mechanism
HLSC Sherpa Group

Reunión del Grupo Sherpa del CDAN

Este documento de referencia ha sido elaborado para una reunión Sherpa del Comité de Dirección de Alto Nivel.

Para más información sobre el [Mecanismo Mundial de Cooperación para la Educación](#)

Stay in touch



education2030@unesco.org



www.sdg4education2030.org



[@Education2030UN](https://twitter.com/Education2030UN)

SEDE UNESCO
Agencia Interinstitucional
7 place de Fontenoy
75007, París, Francia